UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

"VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC-"

abril – mayo 2014

Tesis

Presentada a la Honorable Junta Directiva
de la Facultad de Ciencias Médicas de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

Gloria Andrea Guzmán Paniagua
Ana Lucía Velásquez Calderón
Meguet Zeleny García Vásquez
Daniel Iván Amézquita Salguero
Katherine Magdalena Roldán Sánchez
Medory Alibeth Cerritos Espinoza
Pedro José López Vásquez
Sofía Isabel Castillo Montenegro

Médico y Cirujano

Guatemala, julio de 2014

El infrascrito Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala hace constar que:

Los estudiantes:

Gloria Andrea Guzmán Paniagua	200417831
Ana Lucía Velásquez Calderón	200510228
Meguet Zeleny García Vásquez	200510247
Daniel Iván Amézquita Salguero	200610298
Katherine Magdalena Roldán Sánchez	200614555
Medory Alibeth Cerritos Espinoza	200710340
Pedro José López Vásquez	200710568
Sofía Isabel Castillo Montenegro	200717821

han cumplido con los requisitos solicitados por esta Facultad, previo a optar al Título de Médico y Cirujano, en el grado de Licenciatura, y habiendo presentado el trabajo de graduación titulado:

"VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC-"

abril-mayo 2014

Trabajo revisado por el Dr. Ernesto Velásquez Pérez, tutoriado por el Lic. José Ronaldo Portillo y asesorado por la Maestra Paula Cecilia López Vásquez quienes avalan y firman conformes. Por lo anterior, se emite, firma y sella la presente:

ORDEN DE IMPRESIÓN

En la Ciudad de Guatemala, diez de julio del dos mil catorce

DR. JESÚS ARNULFO OLIVA LEAL
DECANO

Dr. Jesús Arnulfo Oliva Leal
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

USAC
TRICENTENARIA

El infrascrito Coordinador de la Unidad de Trabajos de Graduación de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hace constar que los estudiantes:

Gloria Andrea Guzmán Paniagua	200417831
Ana Lucía Velásquez Calderón	200510228
Meguet Zeleny García Vásquez	200510247
Daniel Iván Amézquita Salguero	200610298
Katherine Magdalena Roldán Sánchez	200614555
Medory Alibeth Cerritos Espinoza	200710340
Pedro José López Vásquez	200710568
Sofía Isabel Castillo Montenegro	200717821

han presentado el trabajo de graduación titulado:

"VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC-"

abril-mayo 2014

El cual ha sido revisado y corregido por el Dr. Ernesto Velásquez Pérez y, al establecer que cumple con los requisitos exigidos por esta Unidad, se le autoriza a continuar con los trámites correspondientes para someterse al Examen General Público. Dado en la Ciudad de Guatemala, diez de julio del dos mil catorce.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Ernesto Velásquez Pérez
Supervisor Revisor

Dr. Edgar de León Barillas
Coordinador

Facultad de Ciencias Médicas
Unidad de Trabajos de Graduación
COORDINADOR

Guatemala, 10 de julio del 2014

Doctor
Edgar Rodolfo de León Barillas
Unidad de Trabajos de Graduación
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Dr. de León:

Le informo que los estudiantes abajo firmantes:

Gloria Andrea Guzmán Paniagua
Ana Lucía Velásquez Calderón
Meguet Zeleny García Vásquez
Daniel Iván Amézquita Salguero
Katherine Magdalena Roldán Sánchez
Medory Alibeth Cerritos Espinoza
Pedro José López Vásquez
Sofía Isabel Castillo Montenegro

Presentaron el informe final del Trabajo de Graduación titulado:

"VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC-"

abril-mayo 2014

Del cual como revisor, tutor y asesora nos responsabilizamos por la metodología, confiabilidad y validez de los datos, así como de los resultados obtenidos y de la pertinencia de las conclusiones y recomendaciones propuestas.

Tutor
Lic. José Ronaldo Portillo
Firma y sello

Revisor
Dr. Ernesto Velásquez Pérez
Firma y sello
Reg. de personal

Dr. Ernesto Velásquez P.
Colegiado 2737

Asesora
Maestra Paula Cecilia López Vásquez

De la responsabilidad del trabajo de graduación:

El autor o autores es o son los únicos responsables de la originalidad, validez científica, de los conceptos y de las opiniones expresadas en el contenido del trabajo de graduación. Su aprobación en manera alguna implica responsabilidad para la Coordinación de Trabajos de Graduación, la Facultad de Ciencias Médicas y para la Universidad de San Carlos de Guatemala. Si se llegara a determinar y comprobar que se incurrió en el delito de plagio u otro tipo de fraude, el trabajo de graduación será anulado y el autor o autores deberá o deberán someterse a las medidas legales y disciplinarias correspondientes, tanto de la Facultad, de la Universidad y otras instancias competentes.

Agradecimientos

A Dios: Por brindarme la sabiduría y las fuerzas necesarias para lograr este sueño.

A mis padres: ***Gustavo Armando Guzmán y Gloria Esperanza Paniagua***, por su amor, apoyo y sabios consejos. Gracias papis por ayudarme culminar este objetivo.

A mis hermanos: ***María José, Anafé, Samantha*** por su apoyo incondicional y el cariño que siempre me han brindado, son parte fundamental de este logro.

A mi abuelos: por sus sabios consejos y bendiciones, que me ayudaron en alcanzar esta meta.

A mi familia: Con cariño y agradecimiento por su apoyo para que culminara mis estudios.

A mis amigos: *Sobre todo a* ***Alma****,* agradezco el privilegio de contar con su cariño, lealtad y apoyo en todo momento.

Gloria Andrea Guzmán Paniagua

Agradecimientos

A Dios: Le agradezco a Dios por haberme acompañado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

A mis padres: ***César Augusto Velásquez y Concepción Calderón de Velásquez (QEPD)*** por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo por ser un de vida a seguir. ***MAMITA:*** yo se que desde el cielo siempre estuviste pendiente de nosotros y seguirás estándolo siempre.

A mis hermanos y padrinos: ***Erick Estuardo y Brosly Lorena*** por ser parte importante de mi vida, por su apoyo incondicional y el cariño que siempre me han brindado, son parte fundamental de este logro. Los amo con todo mi corazón y me siento muy orgullosa de ustedes.

A mi abuelos(QEPD): Gracias por sus sabios consejos y bendiciones, y por estar conmigo en todo momento y ahora sé que desde el cielo me cuidan.

A mis tíos y tías Con cariño y agradecimiento por su apoyo incondicional para que culminara mis estudios. Los quiero mucho.

A Mynor: Por ser parte importante en mi vida y apoyarme siempre.

A mis amigos: Por todos los momentos que pasamos juntos, por las tareas que juntos realizamos y por la confianza que en mi depositaron. En especial a Doña Delia, Don Guicho y Familia Justiniano Roldán.

Ana Lucía Velásquez Calderón.

Agradecimiento

A Dios : Por brindarme la sabiduría guiarme en el camino correcto y darme las fuerzas necesarias para lograr este sueño

A mis padres:

Miguel García y Alba Vásquez, por su amor incondicional, por su ejemplo, por no permitirme renunciar a mis sueños a pesar de que el camino fue difícil, por darme ánimos cuando estaba triste, por guiarme cuando había perdido el camino, gracias por nunca dejarme, los amo.

A mis hermanos: ***Albita, Michel, Romeo,*** porque alegraron mis días nublados, por creer en mi sin importar las circunstancias, por nunca dejarme, los amo hermanitos.

A mi abuelos:

Papito Romeo, Mamita Berta, y Papa Rafa**,** porque siempre me llenaron de amor, y sé que aun desde el cielo me siguen cuidando, a ***Mama Marta,*** por siempre amarme aunque estemos lejos, por estar orgullosa de mi sin importar nada.

A mi familia:

A todos mis tíos, por su apoyo incondicional durante este tiempo, porque siempre me han hecho sentir amada y me han apoyado en mis sueños, sin importar la distancia, nunca me han abandonado, los amo.

A mis amigos: Agradezco el privilegio de contar con su cariño, lealtad y apoyo en todo momento, en especial mis amigos de tesis, porque logramos juntos concluir uno de nuestros sueños, a mis amigos de toda la vida **Kenny, Kevin, Byron, René, Lucy, Algedy, Adela, María, y a toda mi familia hospitalaria.**

Meguet Zeleny García Vásquez

Agradecimientos

A mis padres:

Diana Oralia Salguero España y Marlon Norberto Amézquita Hernández.

A mis hermanos:

Diana Vanessa De Castellanos Amézquita y Mario Norberto Amézquita Salguero.

A mi familia:

A todos por siempre apoyarme.

Daniel Iván Amézquita Salguero

Agradecimientos

A Dios: Por ser mi guía, mi soporte y mi fuerza, definitivamente sin él, no lograría esta meta.

A mis padres: **Jayme Iván Roldán Morales y Magda Sabina Sánchez Escobar** por su amor, confianza, por creer en mí, gracias por su sacrificio y dedicación. Los amo.

A mis hermanos: **Ivi,Tefy y Daniel** por ser mis cómplices y hacer de esta carrera un logro de todos los amo.

A mis tíos: En especial tiia Cony y tiio Job, por ser parte importante de mi vida y estar a mi lado incondicionalmente, no tienen idea cuanto los amo. Gracias por todo.

A mi familia: Gracias por sus oraciones y por siempre tener una palabra de aliento hacia mí.

A mis amigos: En especial a mi familia Reyes Donado, doña Vilma Ávila, a la Familia Calderón Ávila, a don César Velásquez, por ser personas únicas e importantes, y brindarme su apoyo cuando más lo necesite.

A ti mi amor: Marco Antonio Reyes Donado, por ser mi amigo, mi alegría, mi apoyo, por hacer de cada turno juntos una aventura única, mi colega, mi amor, te amo! Agradezco a Dios por hacer de ti el hombre que eres.

Katherine Magdalena Roldán Sánchez

Agradecimientos

A Dios:

Por permitirme cumplir esta meta.

A mis padres: Orlando y Xiomara, por apoyarme siempre.

A mis hermanos: Noemí y David, por ser lindos.

Medory Alibeth Cerritos Espinoza

Agradecimientos

A Dios: Por permitirme la fuerza para lograr este sueño.

A mis padres: Juan Manuel, Martha, por brindarme la oportunidad de crecer en la vida y apoyarme siempre, así como ser la fuerza que en cada momento motivaron para que culminara esta meta, este logro es de ustedes.

A mis hermanos: Por enseñarme con su ejemplo la importancia de estudiar, y por su apoyo incondicional y cariño que siempre me han brindado.

A mi abuelita: Josefina Antillón por estar siempre pendiente en cada uno de mis pasos, durante la carrera, y ser un ejemplo de dedicación y esfuerzo.

A mis amigos: David y Mario por ser más que mis amigos, mis hermanos, y tener siempre palabras de aliento para lograr esta meta.

A mis amigos: Por estar siempre presentes en cada turno, cada desvelo y por compartir cada momento de alegría en cada uno de ellos.

Pedro José López Vásquez.

Agradecimientos

A mis padres: ***Sergio Estuardo Castillo De León y Miriam Jeaneth Castillo Montenegro*** por su amor, apoyo y sabios consejos. Gracias papito lindo por apoyarme todos estos años de la carrera, gracias mamita por cuidar de mi, por todo tu amor, regañadas, y por saber cómo guiar mi camino.

A mis hermanos: ***Paulina María Castillo Montenegro*** por tu apoyo incondicional y el cariño que siempre me has brindado, sos parte fundamental de este logro.

A mi abuelos: A mi tatanchis por siempre aconsejarme, brindarme todo su apoyo, su amor y bendiciones, que me ayudaron en alcanzar esta meta. A mis abuelitos mama delia y papa Moy por todo su cariño y apoyo.

A mi familia: Con cariño y agradecimiento por su apoyo para que culminara mis estudios.

A mis amigos: *Sobre todo a* ***Karla, y Zaldi, y mis compañeros de tesis*** agradezco el privilegio de contar con su cariño, lealtad y apoyo incondicional en todo momento.

Sofía Isabel Castillo Montenegro

AGRADECIMIENTOS

A la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas y a mis catedráticos: por habernos enseñado los nobles fundamentos de nuestra profesión.

Al Hospital Roosevelt y a cada uno de nuestros pacientes: Por permitirnos la formación como profesionales.

Agradecemos al ***Dr. Ernesto Velásquez***, al ***Lic. José Portillo*** y a la ***Licda. Paula Vásquez***, por su valiosa guía y asesoría para la realización de este trabajo de graduación; ya que con su experiencia y apoyo se logró culminarlo.

Al ***Observatorio de Salud Urbana*–OSU–,** sobre todo al ***Lic. Manuel Velásquez*** y al Sr. ***Jorge Gómez***, por brindarnos la guía para realizar este trabajo.

A la **Escuela de Ciencias Psicológicas, a sus estudiantes y en especial a su Director Lic. Abraham Cortéz** por su apoyo y por los recursos facilitadores de este estudio.

Al **Ing. Miguel García y a la Licda. Diana Salguero** por los aportes brindados a este trabajo de graduación

A todos ustedes, ***MUCHAS GRACIAS!!!***

RESUMEN

OBJETIVO: Describir el fenómeno de la Victimización y conocer la percepción de la seguridad pública de los estudiantes; a través de conocer aspectos relacionados con la delincuencia, la violencia, la conflictividad, la criminalidad, la no denuncia y el actuar de las instituciones relacionas con la seguridad y la justicia. **METODOLOGIA:** Estudio descriptivo Transversal Observacional de prevalencia, con enfoque cuantitativo, en el que se utilizó la encuesta de victimización y percepción de seguridad pública (EVIPES 2,014), la cual se le realizo a 259 estudiantes de primer y tercer semestre de la escuela de Psicología, de la USAC. **RESULTADOS:** La tasa de victimización total fue de 11.46%, el delito más frecuente fue robo en la calle y transporte público con 50% de los delitos, la tasa de victimización del lugar donde ocurrió el delito más frecuente corresponde a la zona 6 y el municipio de Mixco. El 66% de los victimarios no denunciaron. Se determinó que en el cajero automático localizado en la vía pública y en el transporte público son los lugares donde se percibe mayor inseguridad. **CONCLUSIONES:** La sociedad guatemalteca ha sido considerada una de las más violentadas a nivel latinoamericano, lo que ha generado la normalización de la violencia y la poca importancia que las victimas le dan a los delitos contra su patrimonio.

Palabras Clave: Victimización, violencia, estudiantes, percepción, seguridad.

ÍNDICE

PÁGINA

1. Introducción 1
2. Objetivos 3
   2.1 Objetivo general 3
   2.2 Objetivos específicos 3
3. Marco teórico 5
   3.1 Violencia 5
      3.1.1. Clasificación de la violencia 6
      3.1.2. Violencia y salud pública 7
      3.1.3. Violencia en América Latina y el Caribe 8
      3.1.4. Violencia en Centro América 9
      3.1.5. Violencia en Guatemala 10
   3.1.5.1 Efectos sociales y costos de la Violencia en Guatemala 12
   3.2. Victimización 13
   3.3. Encuestas de victimización 16
      3.3.1. Antecedentes de Encuestas de Victimización 19
      3.3.2. Resultados de las encuestas de Victimización 20
4. Población y métodos 27
   4.1. Tipo y diseño de la investigación 27
   4.2. Unidad de análisis 27
   4.2.1 Unidad primaria de muestreo 27
      4.2.2 Unidad de análisis 27
      4.2.3 Unidad de Información 27
   4.3. Población y muestra 27
      4.3.1. Población 27
      4.3.2. Marco Muestral 27
      4.3.3. Muestra 28
      4.3.4. Definición Poblacional 28
         4.3.4.1. Selección de muestra 28
         4.3.4.2. Tamaño de la muestra 28
   4.4. Criterios de Inclusión y Exclusión 29
      4.4.1. Criterios de Inclusión 29
      4.4.2. Criterios de Exclusión 29
   4.5 Definición y operacionalización de variables 30
   4.6. Técnicas, procedimientos e instrumentos de recolección de datos 35
   4.6.1. Técnica de recolección de datos 35
   4.6.2. Procedimiento 35
         4.6.2.1. Fase I: Solicitud de Realización del estudio 35
         4.6.2.2. Fase II: Elaboración del instrumento 35
         4.6.2.3. Fase III: Validación del instrumento 36
         4.6.2.4. Fase IV: Capacitación 36
         4.6.2.5. Fase V: Trabajo de campo 36

4.6.3. Instrumento de recolección de datos 37
4.7. Procesamiento y análisis de datos 38
4.7.1. Procesamiento 38
4.7.2. Análisis 39
4.8. Hipótesis 40
4.9. Limites de la Investigación 40
4.9.1. Obstáculos 40
4.9.2. Alcances 40
4.10 Aspectos éticos de la investigación 41

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5. Resultados 43
5.1. Características Sociodemográficas 43
5.2 Prevalencia Delictiva 44
5.3. Prevalencia por tipo de delito 45
5.4. Incidencia Delictiva 46
5.5. Perfil de las Víctimas 47
5.6. Perfil de los delincuentes 48
5.7. Contexto del Delito 49
5.8. Consecuencias del Delito 49
5.9. Denuncia y no Denuncia (Cifra oculta) 50
5.10. Percepción de la Seguridad Pública 53
5.11. Principales Causas que generan inseguridad 53
5.12. Percepción de Inseguridad 54
5.13. Percepción de exposición al delito 55
5.14. Modificación de hábitos 56
5.15. Medidas de protección adoptadas 57
5.16. Costos para protegerse de la inseguridad 57
5.17. Percepción de autoridades 58
6. Discusión 61
7. Conclusiones 69
8. Recomendaciones 71
9. Aportes 73
10. Referencias bibliográficas 75
11. Anexos 81

1. INTRODUCCIÓN

La victimización se define como el acto en el cual una persona es objeto del uso de fuerza que le produce daño físico o psicológico (1), este término se encuentra actualmente ligado a los elevados índices de violencia presentados en diversos países.

La situación mundial ha llevado a denominar la violencia como un indicador importante de salud pública, que representa varios aspectos del desarrollo humano de cada país y la situación de seguridad que estos brindan a sus habitantes (2).

Guatemala es un país aún en vías de desarrollo, afectado grandemente por actos violentos, donde los reportes de homicidios toman relevancia al evidenciar una tasa de 47 homicidios por cada 100,000 habitantes para el 2006, catalogándose como cifra epidémica, ya que sobrepasa los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), (3).

Al mismo tiempo se observa, desde el ámbito hospitalario, el creciente índice de actos delictivos por medio del ingreso constante de heridos por arma de fuego, arma blanca y crisis nerviosa, entre otros. Estos hechos causan sobrecarga en las áreas de emergencia de los distintos servicios de salud, sin embargo, esto no ha pasado de ser datos alarmantes, ya que no han generado una respuesta adecuada de las instituciones correspondientes. Es por ello que, la salud pública, actualmente realiza investigaciones con el fin de determinar por medio de un enfoque interdisciplinario que la violencia tiene un impacto decisivo en las condiciones de vida y salud de las personas, principalmente, porque atenta contra su misma integridad física y supervivencia.

Las encuestas de victimización y percepción de la seguridad pública son instrumentos ideales para realizar este tipo de investigación, según lo define el Manual para encuestas de victimización (4) publicado en el 2010, por la Organización de Naciones Unidas (ONU), ya que se consideran una fuente de información confiable que permite crear indicadores que determinan la situación real de violencia y la manera en que esta influye en la salud. Su relevancia radica en que se realiza desde la propia perspectiva de la población. Son también utilizadas como una base de datos para confrontar estadísticas y reportes de instituciones gubernamentales encargadas de la seguridad pública, buscando de esta manera apreciar la cifra negra que existe, regularmente por la falta de denuncia de actos

delictivos. La percepción de la seguridad es una característica variable según el lugar, la educación y el entorno al cual se ve expuesto cada sujeto, sobretodo en Guatemala, un país multiétnico y pluricultural.

Dentro de los resultados de este estudio destaca que, la victimización total fue de 11.46 por 100 habitantes, siendo el nivel socioeconómico medio bajo, la tasa más alta; los delitos más frecuentes fueron el robo en la calle y transporte público con 50 %.

En lo que respecta a la tasa de victimización el municipio de Guatemala tiene el mayor porcentaje, de este la zona 6 es la mas alta con un 12%. Y el segundo lugar lo ocupa el municipio de Mixco con 14%.

Según la percepción de inseguridad que tienen los estudiantes, el cajero automático localizado en la vía pública es el lugar donde se sienten más inseguros, seguido por la calle y transporte público, por el contrario los lugares privados como el hogar son los percibidos como seguros.

Los datos obtenidos permiten determinar que, el principal delito por el cual se victimiza a la población estudiada, es el robo en la calle o transporte público, situación que debe llevar a las autoridades universitarias y estatales al análisis sobre la forma de mejorar la seguridad para los mismos. La poca confianza de los estudiantes en las instituciones encargadas de brindar seguridad marca fuertemente la cifra negra con un 66%, dato que se ve influenciado por la ineficacia de los procesos judiciales en el país, este es uno de los factores que ha influido en la normalización de la violencia y la poca importancia que las víctimas le dan a los delitos contra su patrimonio.

2. OBJETIVOS

2.1 General

Describir el fenómeno de la victimización y conocer la percepción de la seguridad pública de los estudiantes de la Escuela de Psicología, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; a través de conocer aspectos relacionados con la delincuencia, la violencia, la conflictividad, la criminalidad, la no denuncia (cifra negra) y el actuar de las instituciones relacionas con la seguridad y la justicia.

2.2 Objetivos específicos

2.2.1 Determinar los principales problemas de seguridad pública, a los que se enfrentan los estudiantes universitarios, esto basado en la prevalencia de los hechos delictivos o eventos violentos en las diferentes áreas en las que se desenvuelven diariamente.

2.2.2 Evaluar el nivel de confianza que los estudiantes universitarios tienen en las instituciones de seguridad pública.

2.2.3 Caracterizar la percepción de la violencia que tiene el estudiante de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.4 Generar conclusiones que le permitan comprender al estudiante universitario, el fenómeno de la victimización.

2.2.5 Brindar información para poder construir políticas de seguridad en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Generalidades

El ser humano, debido a su entorno y genética, desarrolla como parte de su personalidad la agresividad; desarrollada principalmente, como medida de defensa ante situaciones de la vida cotidiana. Siendo esta una característica completamente manejable.

Ser personas que, en algún momento manifiestan agresividad no implica que de igual manera sean individuos que cometan actos violentos. La violencia se ha venido utilizando como un acto de poder entre dos o más seres humanos, su presencia en las diversas sociedades en los últimos años ha sido alarmante, tanto como la denotación de la mayoría de los hechos violentos, ha mermado la sensibilización por el valor a la vida en la población, misma que ha naturalizado la violencia dentro de su diario vivir, percibiéndola ya como un acto común.

Si se busca el origen de este problema, se encontrarán varios factores que han contribuido, pero se debe mencionar uno de los más importantes, el llamado cuarto poder del Estado en Guatemala; los medios de comunicación, quienes a través del tiempo se han encargado de difundir como noticia los actos de violencia más crueles, tanto así que han afectado de manera alarmante la percepción de seguridad en la población guatemalteca.

Es importante conocer acerca de la violencia, su definición, origen, clasificación y cómo este tema llegó a ser de gran impacto para la sociedad, no sólo en Guatemala, sino también en el mundo entero, tornándose como parte de los temas primordiales en la salud, economía, y desarrollo de toda nación.

3.2 Violencia

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del

desarrollo o privaciones” (5). Esto es importante tener en cuenta, ya que con base en esta definición, se puede identificar y clasificar qué actos son de violencia, y descartar los que no lo son.

A través del tiempo y, por medio de diferentes ciencias, se ha escrito que el hombre no nace violento, pero sí es influido por los diferentes procesos de socialización, mediante los cuales puede adaptarse a seguir líneas de violencia y agresión, relacionada en un funcionamiento y orden social estructurado.

Existen investigaciones sobre la violencia que contribuyen a entender su complejidad, y según el enfoque y aporte desde la disciplina que lo estudia, genera conocimientos que precisan ser trabajados interdisciplinariamente. Un ejemplo de estas serían las pruebas en el campo de la genética que muestran que la agresión y la violencia se pueden ver influenciadas por el gen MAO-A, gen del cromosoma X, demostrando por medio de estudios observacionales que hay diferencias en la etiología según el género, ya que las mujeres tienen mayor heredabilidad, mientras los hombres tienen efectos mayores del ambiente (6). Estos avances proponen nuevos argumentos que ayudarán a conocer nuevos datos sobre la agresividad y su relación con el ambiente.

Otro ejemplo es incluir estudios desde el enfoque que integra la producción de la violencia, desde la relación que ejercen las estructuras sociales existentes constituidas históricamente, por el poder ejercido en grupos.

3.2.1 Clasificación de la violencia

Johan Galtung, sociólogo e investigador noruego, describe la comparación de la violencia con un *iceberg,* del cual lo que se observa es la parte más pequeña. Da a conocer 3 tipos de violencia (7):

- Directa
- Estructural
- Cultural

La violencia se interpreta también, como una forma de relación humana en la que se da la imposición de la voluntad de una o varias personas sobre la voluntad de otras. Debido que el ser humano se desenvuelve en diversos ámbitos, diariamente se ha visto la necesidad de clasificar la violencia de manera que se englobe en títulos que faciliten su definición y estudio. De esta forma se reconocen los siguientes tipos de violencia que son de mayor relevancia:

- Autoinfligida: aquella dirigida contra uno mismo.
- Interpersonal: se puede dividir en una rama intrafamiliar o de pareja en la que habrá daño entre los miembros del hogar, y una rama comunitaria en la que la violencia se da entre personas que pueden conocerse o no, y que se da fuera del hogar.
- Colectiva: Es la utilizada por personas que se identifican a sí mismos como miembros de un grupo y se enfrentan a otro conjunto de personas con el fin de cumplir objetivos económicos, políticos o sociales. (8)

3.2.2 Violencia y salud pública

Es importante conocer el papel que tiene la violencia en la sociedad y la razón por la cual se convirtió en una prioridad para la salud pública.

La salud pública tiene un enfoque interdisciplinario que se basa en datos científicos, centra su interés en tratar las enfermedades, afecciones y problemas que afectan a la salud. Pretende proporcionar el máximo beneficio para el mayor número de personas y además, brindar normas preventivas de problemas de la salud y seguridad; todo lo anterior se logra al extraer conocimientos de otras ramas como la Sociología, Epidemiología, Psicología, Criminología, entre otras (8).

Se calcula que en el 2000, 1,6 millones de personas perdieron la vida por actos violentos (5). La violencia tiene un impacto decisivo en las condiciones de vida de las personas, principalmente, porque atenta contra

su misma integridad física y de supervivencia. La violencia impacta en el área de servicios de salud, no solo por los traumatismos por agresión, sino porque los pacientes demandan cierto tiempo de ingreso en las diferentes áreas de los hospitales (1). Se utilizan insumos, recurso humano, y hospitalarios, de los cuales no están destinados a tratar este problema. Además, la violencia suele involucrar a otras áreas fundamentales para alcanzar la salud, como: la rehabilitación física, atención psicológica, recuperación de las capacidades productivas y la adaptación de nuevas limitaciones orgánicas.

3.2.3 Violencia en América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe conforman una región, que en la actualidad, está siendo más atendida por instituciones de desenvolvimiento mundial.

Las estadísticas revelan que 139,256 homicidios ocurrieron en América Latina y el Caribe (9), lo que representa un tasa anual de 23.5 por cada 100,000 habitantes, e indica un crecimiento del 15 % entre los años 2008 y 2012, contrario a lo sucedido en América del Norte, Asia y Europa, regiones en las que las tasas de homicidio se estabilizaron o se encuentran en descenso.

De acuerdo a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en el 2012, el 14 % del total de la población fue víctima de robo en la región, considerándose el principal tipo de delito registrado y el 4.9 % del total de la población fue víctima de robo con armas, esto lleva a definir que existe una relación importante entre dichos delitos. La variación es de 36 % entre el número de robos con armas y los homicidios cometidos por país en América Latina y el Caribe (9).

Es importante conocer los recientes análisis realizados por el Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC) sobre homicidios, y donde se ha demostrado que en países que no se encuentran en situación de conflicto, se cometen hasta el doble de homicidios, con

relación a las muertes que se dan directa o indirectamente en países que sí se encuentran en conflicto armado. Estos niveles de violencia impactan de manera negativa el desarrollo y crecimiento económico de estas regiones. Las tasas de delitos están en constante variación a nivel nacional, provincial y local (10). Así, las tasas de homicidio varían considerablemente según los países.

Según datos publicados por la Oficina de las Naciones Unidas en el informe Global Homicide Book 2013, en América se ha dado un aumento del porcentaje de homicidios a pesar de las discrepancias y diferentes tendencias en las regiones y subregiones de este continente (11).

3.2.4 Violencia en Centro América

En América Central se experimentó un declive de en la tasa de homicidios entre 1995 y 2004, seguido de un marcado incremento para el 2007, relacionado con la mayor fuerza adquirida por el tráfico de drogas, el crimen organizado y la violencia común. En esta subregión de América, para ese entonces se reconocía una tasa de homicidios de 26.5 por cada 100,000 habitantes (11).

Según las estadísticas analizadas en un período de 10 años, 2003 al 2012, se aprecia el fuerte aumento de los niveles de homicidios de los países de América Central, que en total fue del 99 %, siendo las tasas de homicidios más significativas para El Salvador y Guatemala con 60.9 y 42.9 por cada 100,000 habitantes respectivamente (9)

Según la ONU, Centroamérica es la región del mundo con más violencia en la actualidad, pero en realidad se aprecia una sociedad lastimada y deteriorada que durante mucho tiempo fue violentada por el genocidio y de lo cual han surgido muchos problemas sociales como: conflictos armados no resueltos, tráfico de drogas, trata de personas, corrupción, impunidad, condiciones de trabajo inhumanas, desigualdad e inequidad. Esto lleva también, a que la población modifique su percepción acerca de la

seguridad pública y manifestar en cualquier ámbito, cierto grado de inseguridad y desconfianza (9).

3.2.5 Violencia en Guatemala

A nivel nacional se observa la necesidad de medir la violencia de acuerdo a la victimización y a la percepción de la seguridad, esto afecta no solo a la población como víctima sino también, al sistema de salud del país. Muchos recursos designados para esta área deben ser utilizados en emergencias creadas por los altos índices de criminalidad, por otro lado, se van dejando descubiertas otro tipo de patologías que la población también necesita que se atienda, esto es un verdadero problema del sector de salud pública y debe ser atendido con la seriedad debida.

En Guatemala, específicamente la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, creó esperanzas de avanzar hacia una sociedad más justa, donde las personas pudieran desarrollar su vida con tranquilidad. Para la verificación de los mismos, las partes negociadoras acordaron solicitar ante las Naciones Unidas una misión que se encargara de vigilar y evaluar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz (12). Con ese fin nace la Misión de Verificación de las Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA). Por su parte, el Gobierno de Guatemala creó la Secretaría Técnica de la Paz (SEPAZ), para dar cumplimiento a estos acuerdos.

Dentro de estos acuerdos se mencionan, principalmente dos, para ser tomados como base de la seguridad ciudadana, los cuales son:

- Acuerdo Global sobre Derechos Humanos: el cual incluye lucha contra la impunidad, fortalecimiento de las instancias de protección de los derechos humanos, prohibición de aparatos clandestinos de seguridad, garantía de las libertades de asociación y de movimiento, desintegración de los Comités Voluntarios de Defensa Civil.

- Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y función del Ejército en una sociedad democrática: este engloba, la reforma y

modernización del sistema de justicia, establecimiento de una agenda de seguridad, reducción financiera y de recursos humanos del Ejército, así como modificaciones en su estructura, funciones y doctrina, de acuerdo a un estado democrático.

Estos fueron creados con el fin de modificar el papel del Estado en la preservación del orden público y el cumplimiento de la ley, otorgándole preeminencia al respeto de los derechos humanos y a la garantía de las libertades individuales (13).

Sin embargo, y a pesar de haber realizado los cambios necesarios para el establecimiento formal de la paz, en Guatemala no se han podido alcanzar niveles significativamente mayores de desarrollo humano y la situación de inseguridad en que vive la población se ha visto agravada en los últimos años (12).

El país atraviesa hoy, por uno de los momentos más violentos de su historia. La violencia homicida ha aumentado más de 120 % pasando de 2,655 homicidios en 1999 a 5,885 en 2006. Este crecimiento equivale a un aumento mayor al 12 % por año desde 1999. Esto supera ampliamente al crecimiento poblacional que es inferior al 2.6% anual (12).

En el 2006 el país presentó una tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes de 47 y la ciudad de Guatemala llegó a 108 por cada 100,000 habitantes. Para la Organización Mundial de la Salud OMS, una tasa de homicidios superior a 10 por 100,000 habitantes se considera como epidemia (3). A pesar de estos datos el Gobierno afirma que ha logrado una reducción del 4% de los homicidios en los últimos años, donde indican que el logro obtenido es por la Fuerza de Tarea Maya, sin embargo, esto solo es en un sector de la ciudad capital que se considera una de las zonas más peligrosas de Guatemala, zona 18, pero, por el costo que representa el programa ha dejado de ejecutarse (14).

En décadas anteriores la violencia estuvo, principalmente asociada con las dinámicas del conflicto armado interno. La violencia que sufre la sociedad guatemalteca actualmente, sin embargo, ya no responde a la misma configuración histórica (13), ya que se ha llegado al surgimiento de grupos que fungen también como crimen organizado, cometen actos ultra violentos y desideologizados conocidos como maras, que en sí son pandillas juveniles con estructuras criminales.

En marzo del 2002 se presentó un informe realizado en Guatemala por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, este estudio titulado: Magnitud y Costo de la Violencia en Guatemala, presentó datos de importancia acerca de la magnitud de la violencia contra las personas y la propiedad en Guatemala. Demostrando que la única relación que se percibe del conflicto con la violencia actual, sería la facilidad con la que se indujo la consolidación del crimen organizado en ciertas regiones. Por lo tanto, refiriéndose a los determinantes sociales y económicos de la violencia, la información departamental para Guatemala muestra un perfil que ya no tiene una relación clara con los niveles de pobreza y no se confirma la noción de que la violencia surge de deficiencias educativas. Se observa una asociación entre los niveles de violencia y la tasa de masculinidad entre la población joven soltera (15). Parecería haber una asociación inversa entre las tasas de homicidio y el desempeño de la justicia penal (15)

3.2.5.1. Efectos sociales y costos de la violencia en Guatemala

La violencia impone altos cotos al desarrollo de países que la sufren. El principal es el costo humano producido por la muerte, las heridas, mutilaciones e invalidez de las personas que son víctimas de la violencia. La inseguridad y la violencia no solo son factores determinantes que afectan la calidad de vida de los guatemaltecos, sino que además tienen influencias negativas en las oportunidades de generar mayor desarrollo humano.

Según estadísticas conocidas por la PNUD, el costo de la violencia en el 2005 equivale a 2,386 millones de dólares equivalentes a 7.3 % del PIB (16).

Cada año, la violencia cobra en las sociedades altas cantidades recursos en servicios de salud, pérdida de capital social, costos legales, ausentismo laboral, inversión en seguridad privada así como en productividad pérdida.

La estimación de los costos ocasionados por la violencia en el sistema de salud, no incluye únicamente el ingreso de pacientes por lesiones, sino también, la atención hospitalaria con curación y rehabilitación, en los casos en los que todavía se logra salvar la vida. Según estadísticas hospitalarias los datos del Hospital General San Juan De Dios y Hospital Roosevelt, para el 2004, el 30 % de las consultas se debió a actos de violencia y el 18 % de hospitalizaciones (16).

El total de costos para el sector de salud fue de 898.7 millones de dólares, lo cual representa el 36 % del costo estimado de la violencia para todo el país (ver tabla 1 en anexos) (16). El Organismo Judicial es una de las instituciones más importantes en cuanto a impartir al proceso que se sigue a los sindicados de delito hasta llegar a los niveles de sentencia. Desafortunadamente, cuando se compara la cantidad de casos que ingresan a los tribunales y la proporción de los que alcanzan sentencia, se ve que hay problemas y desafíos por atender, para hacer eficiente el sistema de justicia penal en Guatemala (16).

Esta es una de las principales razones por las cuales los ciudadanos toman medidas extremas para combatir la violencia. Además, esto evidencia la razón por qué la

población tiene poca confianza en instituciones encargadas de hacer cumplir las leyes en el país, y muestra la deficiencia del Estado para brindarle seguridad a los ciudadanos, ya que este es el encargado de brindarla. Razón por la cual la población se ve obligada a contratar seguridad privada para evitar ser víctimas de la violencia del país (16).

Los costos que generó la violencia en las instituciones guatemaltecas en general, es de aproximadamente 34,969 millones de dólares para 2004 (16) según datos de la PNUD. (Ver tabla 2 en anexos)

El costo de la violencia más generalizado no se ha podido evitar, según informe de PNUD para el 2004 fue de 258, 986,903 millones de dólares, donde las víctimas han pagado con recursos financieros y bienes, el producto de los robos, hurtos, asaltos, extorsiones, secuestro etc. (16). La estimación de los costos asociados según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y datos proporcionados por la PNC (16) son altos para la sociedad guatemalteca. (Ver tabla No. 3 en anexos).

Al ver los elevados costos para la sociedad guatemalteca que genera la violencia, tanto para la población en general, como para el Gobierno es necesario contar con políticas adecuadas para atacar el problema desde un todo, ya que la violencia no se ve influenciada por un factor en específico, sino por el entorno en general del país. Para la creación de estas nuevas políticas es necesario contar con indicadores fundamentados.

El Ministerio de Gobernación de Guatemala, por medio del trabajo realizado por el viceministro del Interior Arkel Benítez, lanzó el documento titulado “Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034” (17). Este documento tiene

como pilar el Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz y engloba 227 acciones encaminadas a buscar el desarrollo de planes, estrategias y programas que permitan sistematizar acciones encaminadas a reducir hechos delictivos y fortalecer la seguridad ciudadana por medio de la convivencia pacífica. Se pretende por medio de estas acciones reducir la violencia armada, violencia contra la niñez y la mujer, violencia vial y con el apoyo de instituciones gubernamentales, autoridades locales así como de la sociedad civil se pueda mantener la tranquilidad de la población (18).

La violencia es un problema social que no dejará de afectar a la población y que seguirá sucumbiendo al Gobierno si no se realizan acciones inmediatas, por lo que surge la necesidad de crear, reformar y cumplir con políticas de seguridad adecuadas que puedan, sobre todo, plantear soluciones a diferentes plazos y ámbitos del país. Para ello se deben realizar estudios que permitan formar indicadores, estos se pueden obtener por medio de información brindada por la Policía Nacional Civil (PNC) e instituciones encargadas, o través de encuestas de victimización, que proporcionan datos con los que no cuentan dichas instituciones. Asimismo, se debe conocer qué factores ambientales facilitan, condicionan o determinan la violencia.

3.3 Victimización

Una vez definida la violencia y los costos que esta implica al país, es importante profundizar en la victimización, la cual se puede definir como el acto en el cual una persona es objeto de uso de fuerza que le produce daño físico o psicológico (1). La victimización es una realidad que ha aumentado cada día y, que no solo se da en áreas específicas sino a nivel mundial, por lo que hay que enfrentarla como sociedad, porque repercute gravemente en su desarrollo. Este no es un problema reciente, a lo largo de

la historia se han documentado hechos de victimización. La diferencia es que con el aumento de la tecnología se facilita su divulgación por distintos medios de comunicación, de esta forma se tiene mayor conocimiento de estos. No son problemas aislados sino hechos complejos, resultado de interacciones de factores individuales, familiares, sociales y culturales.

Existen dos formas de dimensionar la actividad delictiva en una sociedad. Una es a través de las cifras oficiales, las cuales se obtienen a partir de los registros de denuncia sobre actos ilícitos ante la autoridad; sin embargo, la falta de credibilidad en las autoridades aunado con otros factores ha provocado la no denuncia de hechos ilícitos por la poblaciones, es por ello que este método no refleja las dimensiones reales de la delincuencia, a este sesgo en la información se le conoce como cifra negra (2).

La otra forma para procurar tener un acercamiento a la cifra delictiva es la encuesta de victimización, la cual busca cuantificar el verdadero volumen de delitos ocurridos, al mismo tiempo, identificar las características sociodemográficas de las personas que han sido víctimas. Este método ya es utilizado en forma cotidiana y con experiencia sólida en varios países, lo que permite a las autoridades contar con información objetiva para el diseño de políticas de prevención y atención de delitos y sus consecuencias en la sociedad. Estas permiten la creación de índices e indicadores (2).

3.4 Encuestas de victimización

Un indicador de salud es una noción de la vigilancia en salud pública, que define una medida de la salud o de un factor asociado con la salud en una población especificada, en sí representan medidas que capturan información relevante acerca del estado de una población y que muchas veces permitirá apreciar la situación de desarrollo de un país por lo que constituyen una herramienta fundamental para la toma de decisiones y manejo de estrategias a todos los niveles de gestión (19). Se le llama índice a un conjunto de indicadores que lo construyen. Estas mediciones

son necesarias en los gobiernos para la evaluación de las políticas ejecutadas por ellos (2).

Debido a esta necesidad se han estructurado encuestas que reflejan el sentir de los ciudadanos y víctimas acerca del servicio recibido. La fuente de información ideal para la creación de índices son las encuestas de tipo victimológicas (2).

La forma de elaborar índices es por medio de la obtención de datos, estadísticas, etc., que permiten la creación de indicadores relevantes y así a la composición de índices.

Para poder definir los índices e indicadores necesarios para esta investigación, se deben identificar los fenómenos que se desean describir y medir. Es necesario hacer énfasis en cuatro temas centrales. 1) Victimización o actividad delictiva, 2) Percepción ciudadana de la seguridad pública, 3) Gasto público en la materia, 4) Desempeño institucional (2).

Para desarrollar la victimización es necesario poder dimensionar de forma objetiva la magnitud de la actividad delincuencial, la tipología de los delitos, y la profundidad y complejidad de los mismos. Conocer la prevalencia delictiva, la incidencia, cifra negra.

Sabido esto, se debe entender que la prevalencia delictiva se refiere al número de personas que fueron víctimas de un delito en un periodo de tiempo estipulado, por ejemplo, de un año calendario. Se presenta como porcentaje por cada 100,000 habitantes, para tratar de medir la proporcionalidad del delito en distintos lugares (2). La incidencia delictiva se refiere al número de delitos ocurridos en un periodo determinado; la diferencia entre prevalencia e incidencia es que la incidencia da a conocer el tipo de delitos y prevalencia la cantidad de delitos ocurridos (2).

La percepción ciudadana de seguridad pública trata de medir las sensaciones: temor, miedo, cambio de hábitos, entre otros, de la población acerca de los distintos aspectos de la seguridad pública. Se puede evaluar

creando indicadores de miedo al delito, percepción de la seguridad pública, y el temor a ser víctima (2).

El desempeño institucional es necesario para el análisis de la actividad delincuencial, y sus efectos, puesto que se debe dar seguimiento a los procesos por los cuales las autoridades logran detener y castigar a los presuntos responsables de los actos delictivos, también es importante explorar sobre el grado de satisfacción de la ciudadanía respecto al desempeño de las autoridades y los organismos encargados de promover la seguridad pública (2).

Los ciudadanos tienen un papel fundamental en la evaluación del desempeño del Gobierno en materia de seguridad pública y justicia penal. Un aspecto importante respecto a la percepción de la seguridad es el temor a ser víctima de un delito, el medir la percepción permite conocer el sentir de la población respecto a su expectativa de ser víctima en los diferentes contextos.

La inseguridad está estrechamente relacionada con la efectividad de las instituciones a infringir castigos efectivos a aquellas personas que cometen algún delito. Cuando una sociedad es incapaz de sancionar a un número mínimo de delincuentes, seguramente también lo será para proveer seguridad a sus ciudadanos.

Es necesario saber cuánto le cuesta a la sociedad el delito y el gasto público que genera en cuestiones de seguridad. No solo para medir el costo beneficio de las distintas estrategias y políticas públicas, sino para que pueda haber información transparente en un área donde ha sido escasa (2).

Estas encuestas ofrecen valiosa información sobre características personales y perfil de la víctima, su actitud y relaciones de esta con el delincuente, alcance del daño y tiempo. Todos estos son datos que puede aportar la víctima, además de poder incluir preguntas sobre percepción de inseguridad, miedo al delito y la confianza en las autoridades (20).

Alrededor del mundo se utilizan estas encuestas para retroalimentar los sistemas de información de los departamentos de policía, rediseñar políticas públicas y evaluar la calidad de las cifras oficiales (2).

3.4.1 Antecedentes de encuestas de victimización

Es necesario ver cómo a lo largo de la historia, las encuestas de victimización se han vuelto una herramienta importante para la creación de nuevas políticas de seguridad y para la evaluación del desempeño de los gobiernos.

A continuación se presenta una reseña histórica de las encuestas más importantes realizadas.

Las primeras encuestas sociales, como: 'El trabajo y los pobres en Londres' (1,851) de Henry Mayhew y 'La vida y el trabajo de la gente de Londres' (1,889-1,903) de Charles Booth implicaron entrevistar a los sujetos sobre sus condiciones y actitudes sociales. La primera ocasión en que se consideró la recolección de estadísticas delictivas a nivel internacional fue en el Congreso General Estadístico de Bruselas en 1853. El siguiente esfuerzo de importancia que se conoce se realizó en el Congreso Internacional sobre la Prevención y Represión del Delito, realizado en Londres en 1872. En estas reuniones surgió un factor que ha continuado en primer plano en todos los esfuerzos subsiguientes, es decir, el problema de la comparación de las definiciones (4).

Probablemente la innovación más importante e influyente con respecto a las encuestas de victimización fue el lanzamiento en 1972, de la Encuesta Nacional Sobre Delito en Estados Unidos, desarrollada a partir del trabajo realizado por el Centro Nacional de Investigación de la Opinión y la Comisión Presidencial sobre el cumplimiento de la ley y la administración de justicia. El propósito de esta Comisión fue investigar la naturaleza y las causas del delito en Estados Unidos y recomendar políticas para enfrentarlo. Una recomendación clave de la Comisión fue la implementación de una

nueva fuente de estadísticas delictiva (una encuesta de victimización). Los estudios piloto que comenzaron en 1966 identificaron un nivel delictivo significativamente más elevado que el recolectado en los registros policiales oficiales. Estos estudios piloto mostraron que las encuestas de victimización reportada por el encuestado eran un método adecuado para identificar las victimizaciones no denunciadas a la policía (4).

3.4.2 Resultados de las encuestas de victimización

La realización de encuestas de victimización ha proporcionado información valiosa para los países donde estas se han realizado. Según la encuesta ENICRIV y ENECRIS, años 2004 y 2005 (21) realizada en 32 ciudades, se obtuvo que el 16 % de la población de los 30 países participantes fueran víctima de delito en el 2004. La tasa media de victimización de las ciudades participantes de 21.7 % mientras que a nivel de países fue de 15.7 %. En la mayoría de las naciones el riesgo de ser víctima es de un cuarto a un tercio más alto para los habitantes de grandes ciudades que para los pobladores de otras partes del país.[20] Las tasas de victimización en las ciudades en promedio son más altas en países en vías de desarrollo (28.4 %) que en países desarrollados (19.9 %), pero tres de las ciudades que pertenecen a países en vías de desarrollo están en los rangos de las ciudades de países desarrollados.

Según la información recabada en los 30 países participantes el 0.8 % de los habitantes había experimentado el robo de automóvil, destacándose que en las ciudades capitales evaluadas fue de 1.3 % (1.1 % en países desarrollados y 1.8 % en países subdesarrollados) (21).

La naturaleza del robo de automóviles en Asia, América Latina y África puede ser de distinta índole al que se da en países industrializados, ya que en estos continentes los vehículos son

robados con fin de apropiación y uso en actividades delincuenciales. En el caso de robo de autopartes, el riesgo es más alto que en el caso de robo total de automóviles (21).

En cuanto a robo a casa de habitación, este delito es más común en ciudades que en la generalidad de los países, 1.8 % y 2.3 % respectivamente, las tasas son más altas en ciudades de países en vías de desarrollo con 6.4% que en países desarrollados con 2.3 por ciento (21).

Respecto a delitos que involucran agresión física, fuerza o amenaza de empleo de la misma, se encontró que un 3.1% de los encuestados indicaron haber sido víctimas. La tasa media en ciudades de países desarrollados fue de 3.7 % y en países en vías de desarrollo fue de 6.1 % (21).

Las víctimas reportaron haber conocido a los delincuentes en la mitad de los casos, tanto en agresiones como en amenazas, sin embargo, es menos probable para los hombres conocer a sus atacantes que para las mujeres, esto indica que la violencia contra la mujer se da de manera diferente (21).

En las ciudades, 22.6 % de todas la agresiones involucraron armas, siendo el 9.4 % por arma blanca y 5 % arma de fuego (21). Entre los países y ciudades encuestados, el promedio de 41 % sobre los delitos fueron denunciados a la policía. Mientras que en los países donde se obtuvo muestras nacionales, el 53 % de los delitos fueron denunciados, sin embargo, las tasas de denuncia fueron muy bajas en los países en vías de desarrollo participantes.

Respecto a la seguridad pública, en promedio, una cuarta parte de la población nacional se sentía muy insegura o poco segura, el porcentaje fue mayor en los habitantes de ciudades con un 37 %,

especialmente en las de países en vías de desarrollo con un 61% (21).

Acerca de percepción y problemas de seguridad en América Latina y el Caribe, la población considera a la seguridad como principal problema social, representando el 29.6 %. Analizando en forma comparada los países, se encontró que el 72 % de la variación del sentimiento de inseguridad sería explicado por la afectación del barrio o colonia por pandillas, la confianza en la comunidad y los niveles de victimización (9).

Según el informe: Delito y Violencia en América Latina y el Caribe, un perfil de los países de la región se detalla para Guatemala un total de población victimizada del 20.8 % siendo el promedio para Latinoamérica y el Caribe de 18 %. Además, se describe una tasa de robo de 68 por 100,000 habitantes para el 2009 (9).

Según resultados presentados en este estudio, el 40.2 % de la población guatemalteca considera que la seguridad es el problema principal del país, el 38.2 % de las personas afirmaron vivir con sentimiento de inseguridad en su barrio o colonia. Un 9.9 % informaron haber tenido necesidad de mudarse por cuestiones delictivas (9).

En lo que respecta a confianza en la justicia de Guatemala, solo el 46.2 % afirmaron tenerla, el 34.9 % indicó tener confianza en la policía y el 62 % confía en sus comunidades. Estos datos fueron recabados por la encuesta Barómetros de las Américas, LAPOP 2012 (9).

De acuerdo con los datos obtenidos del informe estadístico de Guatemala en el 2007, se realizaron 5 EVIPES, las cuales fueron realizadas por semestre desde el primero del 2005 al primer semestre del 2007. Este informe muestra que de los delitos con

mayor incidencia son robos o asaltos (81.1 %). Este tipo de hecho ilícito es seguido muy de lejos por robo de partes de vehículos (4.1 %) (22). Además, se aprecia que la cifra oculta en Guatemala permanece en torno del 75 %, aproximadamente 3 de cada 4 hechos ilícitos acontecidos en la ciudad de Guatemala quedan completamente invisibles para las estadísticas oficiales (22).

Según la victimización por sexo se puede apreciar el masculino, ya que el 56.6 % fue víctima de hechos ilícitos, mientras que el femenino fue un 43.4 % durante el periodo que comprendía el estudio (22). En promedio, el 40 % de los hechos ilícitos son cometidos en contra de los menores de 27 años. Se preguntó acerca de las características del victimario, quienes fueron en su gran mayoría de sexo masculino con un 75.6%, el femenino un promedio el 4.4 % del total de victimarios identificados. En promedio 8% de los hechos ilícitos fueron cometidos por grupos mixtos. Un 12% ha quedado sin determinación de sexo del agresor (22).

En este estudio se abarcó el tema de percepción de seguridad, por lo que se crearon indicadores que permitieran medir la percepción de la población. Por lo cual era necesario que las personas clasificaran los distintos problemas que les generaban preocupación, a lo cual contestaron que el principal tema de preocupación fue la inseguridad. Además, la mayoría de los hogares de la capital (en torno al 80%) se ubican en las categorías 'inseguro' o 'seguro' con un predominio de la primera sobre la segunda (la categoría 'inseguro' promedia por encima del 40% mientras que 'seguro' promedia por debajo de este porcentaje) (22).

La Policía Nacional Civil (PNC) reveló que las zonas, 1, 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13 y 18, son las más conflictivas o peligrosas de la capital guatemalteca.
Los datos se desprenden de una investigación realizada del 1 de enero al 22 de noviembre de 2011, en la que se midió el índice de

criminalidad y el impacto social de los sucesos de violencia (23). En lo que respecta al 2014, según informe del GAM de enero a mayo, se ha registrado que la zona 18 sigue reportándose como la zona que encabeza la lista de las más vulnerables a nivel capitalino, le siguen las 1, 5 y 6. Dentro de los municipios, de enero a mayo del 2014, se encuentra en primer lugar Guatemala, seguida de Villa Nueva y Mixco. Cuando se comparan los departamentos se obtuvo que dentro de los más violentos del país se encuentra en primer lugar Escuintla, con una tasa de 83 víctimas por 100 mil habitantes, le sigue Zacapa con 71 y Guatemala con 67 (24).

Debido a que la carencia de información sobre violencia limita la calidad de la política pública y su eficiencia, las estadísticas oficiales sobre violencia pueden ser complementadas con otras fuentes de información, tales como las encuestas de percepción y victimización (12). El costo que la violencia genera a nivel institucional, se determina que las encuestas de victimización son de vital importancia para la evaluación de la seguridad pública y su relación con otras entidades de Gobierno, quienes se ven obligadas a brindar sus recursos con el fin de cubrir necesidades generadas por hechos delictivos. Es importante remarcar que se necesita realizar este tipo de encuestas para formar una fuente de datos que contribuya a la generación de los distintos indicadores que construyan gráfica y estadísticamente la situación del país.

El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), presentó un análisis de las muertes violentas y su relación con las armas de fuego. Se conoce que en Guatemala se tiene una tasa baja de tenencia de armas, sin embargo, las cifras no definen el índice de decesos y delitos por estas. Se registran 34 homicidios por cada 100,000 habitantes (25).

Desde el 2009 se creó la Ley de armas y municiones, para poder tener un control sobre la tenencia ilegal de armas y el uso

deliberado de estas (26). En abril 2014 venció el plazo que estableció esta Ley, la cual definió que luego de esta fecha todas las armas que no estén en la base de datos quedarán como ilegales (27).

Organizaciones como la Fundación Myrna Mack critican que la incapacidad del Estado para dar seguridad a la población propicia un "círculo perverso" que justifica la proliferación de armas a título individual, y que se agrava con la ausencia de mecanismos de control sobre su comercialización y acceso (25).

Según datos publicados en el 2011 por el diario guatemalteco El Periódico, Guatemala contaba en ese entonces con 312,697 estudiantes universitarios aproximadamente, repartidos en 13 universidades funcionales en este país. Del total de la población universitaria cerca del 49.5 % (155,000) pertenecen a la Usac, con lo que se estima una cobertura bruta de 12 % para la educación superior en Guatemala (28). Parte de ese porcentaje de la población sí tiene acceso a estudios superiores y como futuros médicos es importante buscar, analizar y proporcionar información que permita el inicio de un cambio para Guatemala, y por medio de la apreciación real de la situación de violencia determinar medidas que traten de prevenir este daño a la salud y se forme una base de información que repercuta en la búsqueda de políticas públicas efectivas.

Es necesario la transformación para alcanzar una Guatemala próspera y segura, se demanda atención en aspectos mencionados con anterioridad buscando la garantía del bien a la persona no solo como estudiante sino como ciudadano orientándose en un eje que objetive cambios y estrategias que orienten a sustentar los principios de la Política Nacional de Seguridad lo cual se logrará contrarrestando la violencia de las zonas más conflictivas y estableciendo puntos prioritarios en prevención de hechos delictivos. (29)

4. POBLACIÓN Y MÉTODOS

4.1. Tipo y diseño de investigación

Descriptivo transversal observacional de prevalencia. Enfoque cuantitativo.

4.2. Unidad de análisis

4.2.1 Unidad primaria de muestreo

Estudiantes universitarios inscritos en el primer y tercer semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.2 Unidad de análisis

Datos sobre victimización y percepción de la seguridad pública obtenidos mediante instrumento de recolección de datos diseñado para el estudio.

4.2.3 Unidad de información

Estudiantes universitarios, hombres y mujeres, mayores de 18 años, inscritos en el primer y tercer semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.3 Población y muestra

4.3.1 Población

Estudiantes inscritos en el primer y tercer semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.3.2 Marco muestral

Fueron 507 estudiantes de ambos sexos (104 hombres y 403 mujeres), inscritos en el primer y tercer semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.3.3 Muestra

Del universo establecido se tomó una muestra de 280 estudiantes (83 hombres y 197 mujeres) que cursan el primer y tercer semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se alcanzó una cobertura del 92.5% (259) del total de la muestra, lo cual es considerado aceptable para este tipo de estudio.

4.3.4 Definición poblacional

Estudiante universitario que, voluntariamente aceptó ser parte del estudio, siendo elegidos, con base en los criterios de inclusión y exclusión previamente establecidos.

4.3.4.1 Selección de muestra

Mediante método aleatorio simple, a través de la aplicación de fórmula para cálculo de poblaciones finitas.

4.3.4.2 Tamaño de la muestra

Se procedió a estimar el tamaño de la muestra que se calculó mediante la siguiente fórmula: $n=(N*Za^2p*q)/d^{2*}(N-1)+ (Za^2*p*q)$

Siendo:

n= tamaño de la muestra

N= total de la población

Za= 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95 %)

p= proporción esperada (en este caso el 5 %= 0.05)

q= 1-p (en este caso 1- 0.05= 0.95)

d= precisión (5%)

Se utilizó la calculadora para cálculo automático de la muestra: http://www.berrie.dds.nl/calcss.htm

4.4 Criterios de inclusión y exclusión

4.4.1 Criterios de inclusión

Estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, mayores de 18 años, de sexo masculino y sexo femenino, inscritos en el ciclo 2014 en el primer y tercer semestre, que aceptaron participar voluntariamente en el estudio.

4.4.2 Criterios de exclusión

- Estudiantes no inscritos en el primer y tercer semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas en el 2014.

- Estudiantes de primer y tercer semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas en el 2014 que desertaron del ciclo académico en curso.

- Estudiantes de primer y tercer semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas en el 2014, que rehusaron participar de forma voluntaria en el estudio.

4.5 Definición y operacionalización de variables

MACRO VARIABLE	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TIPO DE VARIABLE	ESCALA DE MEDICIÓN	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN
CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y DEMOGRÁFICAS	**Edad**	Tiempo que un individuo ha vivido desde su nacimiento hasta el momento de la aplicación de la encuesta	intervalo de la edad en años anotado en la encuesta (mayores de 18 años)	Cuantitativo	Razón	Años cumplidos
	Sexo	Condición orgánica que distingue al hombre de la mujer.	Características físicas que diferencian a un hombre de una mujer.	Cualitativo	Nominal	Masculino, Femenino
	Zona de residencia	Lugar en que se reside o se vive habitualmente	Dirección proporcionada por el encuestado.	Cualitativo	Nominal	Zona
	Estado Civil	Situación de las personas físicas determinada por sus relaciones de familia, provenientes del matrimonio o del parentesco, que establece ciertos derechos y deberes.	estado o relación con otra persona	Cualitativo	Nominal	casado, soltero, viudo, divorciado, unido, o separado
	Etnia	Se trata de una comunidad humana que comparte una afinidad cultural que permite que sus integrantes puedan sentirse identificados entre sí.	A qué grupo étnico pertenece	Cualitativo	Nominal	Maya, xinca, garífuna, ladino/mestizo, extranjero, no sabe

	Nivel socio económico	Atributo del hogar que caracteriza su inserción social y económica. Está basado en el nivel de educación, el nivel de ocupación y el patrimonio.	El nivel de educación, la ocupación y zona de residencia que el encuestado refiere	Cualitativo	Nominal	Nivel de educación, ocupación, zona de residencia.
VICTIMIZACIÓN	**Victimización directa**	Proceso que genera habitualmente daño psicológico, físico va contra la víctima en sí, es la agresión que recae inmediato sobre el sufriente.	Si el encuestado ha sido víctima de algún hecho delictivo	Cualitativo	Nominal	¿Ha sido víctima de algún hecho delictivo?
	Victimización indirecta	Proceso que genera daño psicológico, físico que recae sobre las personas que tienen una relación estrecha con el agredido .	Si el encuestado ha sido testigo de algún hecho delictivo que involucre a una persona con la cual está relacionada	Cualitativo	Nominal	¿Ha presenciado algún hecho delictivo que involucre a una persona con la cual está relacionada?
	Cifra oculta (negra)	Es la cantidad de delitos que no llegan a conocer las autoridades.	Son las acciones que no reporta la estadística	Cualitativo	Nominal	¿No ha denunciado algún hecho delictivo que haya sufrido?
	Robo	Es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de bienes ajenos.	ha sido víctima de robo parcial o robo total	Cualitativo	Nominal /Razón	sí, cuantas veces ; no; no sabe; no responde

	Amenaza verbal	Es el anuncio verbal o con actos de la ejecución de un daño físico, psicológico, laboral o patrimonial con el fin de intimidar	si el encuestado ha sufrido amenazas verbales de alguien plenamente identificado que causaron temor real	Cualitativo	Nominal	sí, cuantas veces ; no; no sabe; no responde
	Extorsión	Hecho punible consistente en obligar a una persona, a través de la utilización de violencia o intimidación a realizar u omitir una acto o negocio con ánimo de lucro	víctima de amenazas, presiones, o engaños para exigirle dinero o bienes	Cualitativo	Nominal /Razón	sí, cuantas veces ; no; no sabe; no responde
	Secuestro	Es el acto por el que se le priva de libertad a una persona o grupo de personas, con objeto de obtener un rescate	ha sido víctima de secuestro	Cualitativo	Nominal /Razón	sí, cuantas veces ; no; no sabe; no responde
	Agresión sexual	Es la solicitud de cualquier acto o comportamiento de contenido sexual, para sí o para un tercero, o el procurar un acercamiento sexual no deseado.	Ha sido víctima de hostigamiento	Cualitativo	Nominal /Razón	sí, cuantas veces ; no; no sabe; no responde
	Fraude	es una acción que resulta contraria a la verdad y a la rectitud donde se apoderan de bienes ajenos a través del lucro		Cualitativo	Nominal	

	Características de los victimarios	aspectos físicos del delincuente	descripción de los victimarios	Cualitativo	Nominal	Sexo, cantidad de victimarios, si son conocidos.
	Tipo de armas usadas	Instrumento utilizado para realizar el delito	Arma utilizada	Cualitativo	Nominal	arma de fuego, arma blanca, objetos contundentes, no sabe, no recuerda
	Tipo de lesión sufrida	cambio anormal en la morfología o estructura de una parte del cuerpo producida por un daño externo	tipo de lesión	Cualitativo	Nominal	moretón, cortada, dislocaciones, fracturas, quemaduras, heridas por arma de fuego, otro, no sabe, no responde
	Denuncia	incidente delictivo reportado a las autoridades competentes, y que ha sido incluido en los archivos y categorizados como un delito	Si el encuestado realiza denuncia	Cualitativo	Nominal	Motivo de denuncia, Medio de denuncia, Instituciones a las que acudió. Motivo por el que no denuncio

PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA	**Percepción de seguridad**	La sensación interior que resulta de una impresión material hecha por la seguridad	se siente seguro o inseguro en	Cualitativo	Nominal	Casa, trabajo, calle, universidad, centro comercial, banco, transporte público, cajero automático, parque.
	Medios de comunicación	instrumento o forma de contenido por el cual se realiza el proceso comunicacional o comunicación	medios de comunicación utilizados para conocer los acontecimientos que ocurren en el país	Cualitativo	Nominal	Radio, televisión, prensa escrita, internet, redes sociales, personas, ninguno, no responde, otro.
	Desempeño institucional	El cumplimiento efectivo de las actividades y funciones inherentes a un cargo, un trabajo.	desempeño de las instituciones, toman medidas oportunas	Cualitativo	nominal	sí, no, no sabe, no responde

Fuente: elaboración propia.

4.6 Técnica, procedimientos e instrumento de recolección de datos

4.6.1 Técnica de recolección de datos

La técnica utilizada fue una entrevista cara a cara, siguiendo los estándares indicados en el MANUAL PARA ENCUESTAS DE VICTIMIZACIÓN, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, Ginebra 2010[19]. Este instrumento incluyó tres módulos:

- Información sociodemográfica
- Información victimización
- Información percepción de la seguridad pública

4.6.2 Procedimientos

El proyecto de investigación se realizó en cinco fases.

4.6.2.1 **Fase I: Solicitud de realización del estudio**

Se entregó una carta de presentación y solicitud de realización de la investigación al director de la Escuela de Ciencias Psicológicas, Lic. Abraham Cortés.

4.6.2.2 **Fase II: Elaboración del instrumento**

Se elaboró borrador sobre la encuesta tomando en consideración el contexto nacional y los delitos prevalentes en el país y de la ciudad de Guatemala. (Realización de indicadores oficiales de hechos delictivos).

4.6.2.3 **Fase III: Validación del instrumento**

Se presentó el borrador de la encuesta a grupo de expertos, del Observatorio de Salud Urbana (OSU), para su validación y ajustes respectivos, elaborándose con base en las indicaciones de los expertos, la encuesta final.

4.6.2.4 **Fase IV: Capacitación**

Capacitación de los investigadores por parte del OSU, acerca de aspectos teóricos, metodológicos, encuesta, logística, revisión, almacenamiento de boletas, proceso de digitación y escaneo, sustitutos en caso de rechazo o de no poder ubicar a los informantes seleccionados.

La capacitación abarcó presentaciones y talleres sobre metodología a utilizar durante el trabajo de campo, la cual consistía la forma de abordaje de los encuestados, y manejo del cuestionario.

Asimismo, se realizó un segundo taller en donde se practicó el manejo del instrumento, facilitándose de esta forma la identificación de errores del cuestionario, y de los encuestadores.

4.6.2.5 **Fase V: Trabajo de campo**

Se entregó personalmente a los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, una carta de participación sobre la investigación a realizar, de esta forma se explicó de forma breve y concisa sobre el fin de la realización de la encuesta.

Posteriormente se estableció un sistema de programación de citas, para la reproducción de la misma.

Las entrevistas duraron aproximadamente entre 20 a 45 minutos cada una (dependiendo de las respuestas del estudiante) siendo supervisados y asesorados de forma continua por un supervisor de campo, el cual fue designado por el Observatorio de Salud Urbana de la Municipalidad de Guatemala (OSU).
De la muestra obtenida: 280 estudiantes de primer y tercer semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC, se alcanzó una cobertura del 92.5% (259), se tuvieron 2.86% (8) de rechazos y 4.64 % (13) de los estudiantes habían abandonado la carrera.

Al finalizar el día, se revisaban las boletas con base en la lista de citas programadas, con el fin de identificar a las personas que no acudieron a la entrevista el día previsto para reprogramar citas. Posterior a ello se archivaban las boletas en sobres, los cuales se trasladaban al Observatorio de Salud Urbana (OSU), donde el supervisor de campo verificaba que las boletas no presentaran errores, y pudieran ser digitadas de manera correcta.

4.6.3 Instrumento de recolección de datos

Se realizaron encuestas cara a cara a los estudiantes de primer y tercer semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas, según el MANUAL PARA ENCUESTAS DE VICTIMIZACIÓN, en el cual se incluían 3 módulos:

- Información sociodemográfica
- Información victimización
- Información percepción de la seguridad publica

El módulo 1: permitió establecer la variables sociodemográficas del grupo de estudio y relacionarla con la información del módulo 2 y 3.

El módulo 2: permitió calcular el número de delitos ocurridos en el grupo de estudio durante los últimos 6 meses y estimó el número de personas que han sufrido victimización y la “cifra negra” de los delitos y sus causas.

El módulo 3 permitió:

- Medir la percepción de los sujetos incluidos en el estudio sobre la seguridad del lugar donde viven (colonia o localidad, municipio, entidad federativa) y de lugares en donde realizan sus actividades cotidianas (trabajo, escuela, mercado, transporte público, etc.).
- Conocer el grado de confianza en las instituciones de seguridad pública y la percepción sobre el desempeño de las autoridades de seguridad pública y justicia.
- Identificar los cambios en las actividades y los hábitos de las personas por temor al delito así como los tipos de victimización.
- Identificar actitudes y experiencias de las víctimas con las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia.
- Estimar los gastos de las personas para protegerse de la delincuencia.
- Conocer la repercusión del delito sobre las víctimas y las características sociodemográficas de ellas.

4.7 Procesamiento y análisis de datos

4.7.1 Procesamiento

Posteriormente a la recolección de datos se realizó una base de estos en Exel, la cual estaba diseñada de la siguiente forma:

- Se utilizó el programa Exel para el almacenamiento de la información de manera ordenada, con base en la digitación por día de encuesta. En las hojas de Exel se colocaron encabezados en cada columna y se estableció una etiqueta, la cual correspondía a cada pregunta de los cuestionarios A, B y C de la encuesta. Así dichas preguntas conformaron un total de 400 variables.
- Se verificó la consistencia de datos, mediante revisión manual de los rangos de las variables, buscando así los valores de respuestas que no estuvieran permitidos en cada pregunta.

- Posteriormente se verificó la relación de dicha información entre cada una de las distintas variables, buscando así incoherencias entre los datos obtenidos.
- Por último, se corroboró que no se presentaran datos sobrantes al realizar cada salto de pregunta en el cuestionario; estableciendo los errores presentes en la base de datos
- El proceso de corrección se realizó mediante el cotejo de los mismos con la hoja de respuestas correspondiente a la encuesta realizada.

Existieron dos tipos de errores:

- Los de digitación: tenían información correcta, pero el error se presentó al trasladar los datos desde la boleta física a la base de datos en Exel.
- Errores en la escritura de la hoja de respuestas: los cuales se solucionaron a través de llamadas telefónicas al encuestado.

4.7.2 Análisis

Al finalizar la etapa de recopilación, tabulación y procesamiento de datos, se realizó un análisis descriptivo de los resultados, creando cuadros de frecuencia por edad sexo, zona, etnia y nivel socioeconómico.

Para establecer el nivel socioeconómico se utilizó el sistema creado por la Sociedad Europea de Opinión e Investigación de Mercados (ESOMAR), donde se relacionó el nivel de educación alcanzado por el jefe del hogar y la ocupación del mismo, estableciendo así una matriz de clasificación socioeconómica, categorizando cada hogar en 6 diferentes grupos: muy alto, alto, medio alto, medio, medio bajo y bajo. Si el jefe del hogar no se encontraba desempeñando alguna labor remunerada, se utilizó la matriz de bienes.

Se construyeron indicadores, mediante la información sobre victimización, formando así tasas y proporciones de incidencia y prevalencia delictiva, para

facilitar la descripción de los resultados; los datos obtenidos se presentan por separado en cuadros de frecuencia, de esta forma se analizaron los resultados de forma comparativa, obteniendo así las conclusiones y recomendaciones.

4.8 Hipótesis descriptiva

- La victimización y la percepción de la seguridad pública están relacionados con los aspectos socioeconómicos y culturales del país.
- El sistema judicial nacional influye en la confianza de las autoridades, para la resolución de problemas presentados por las víctimas.
- La percepción de la seguridad pública se ve influenciada como consecuencia de las experiencias de victimización que sufre la persona.

4.9 Límites de la investigación

4.9.1 Obstáculos

La falta de interés y colaboración de los estudiantes al momento de realizar las encuestas dificultó el desarrollo de la investigación, pero se superó indicando al entrevistado la importancia de su participación en el estudio.

4.9.2 Alcances

A través de las encuestas realizadas a los estudiantes de primer y tercer semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos, se determinó la percepción que tienen sobre la violencia y la seguridad pública. Se investigaron hechos pasados y presentes de violencia recibidos por los estudiantes.

4.10 Aspectos éticos de la investigación

Se realizó un estudio de categoría I (sin riesgo) a los estudiantes de primer y tercer semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se les informó acerca del contenido de las encuestas para que estuvieran informados sobre los propósitos de la investigación y el procedimiento de recolección de datos.

Se hizo énfasis en el respeto a la autonomía de los participantes, de manera que a cada uno de ellos se le brindó un consentimiento informado que debían leer y luego firmar; esto como garantía de que su información sería utilizada estrictamente con fines académicos y que no tendría ninguna repercusión en su desempeño.

5. RESULTADOS

5.1 Características sociodemográficas

Cuadro 1

Características de la población

Variable		Sexo				Total	
		Masculino		Femenino			
		f	%	f	%	f	%
Grupos etarios	Informantes (18-67 años)	73	7.40	186	18.86	259	26.27
	Población extendida (18-88 años)	329	33..36	408	41.38	727	73.73
	Total	**402**	**40.77**	**584**	**59.23**	**986**	**100**
Estado civil/ conyugal	casado(a)	165	20.52	176	30.14	341	34.58
	Divorciado(a)	9	1.12	22	3.77	31	3.14
	Viudo(a)	11	1.37	28	4.79	39	3.96
	Unido (a)	19	2.36	22	3.77	41	4.16
	Separado(a)	5	0.62	36	6.16	41	4.16
	Soltero (a)	193	24	300	51.37	493	50
	Total	**402**	**40.77**	**584**	**59.23**	**986**	**100**
Etnia	Maya	21	5.22	26	4.45	47	4.77
	Xinca	2	0.5	1	0.17	3	0.3
	Garífuna	0	0	0	0	0	0
	Ladino	379	94.28	555	95.03	934	94.73
	Extranjero	0	0	2	0.34	2	0.2
	Total	**402**	**40.77**	**584**	**59.23**	**986**	**100**
Escolaridad	No tiene	9	0.91	12	1.22	21	2.13
	Primaria	17	1.72	50	5.07	67	6.8
	Básico	28	2.84	36	3.65	64	6.49
	Diversificado	158	16.02	243	24.65	401	40.67
	Universitario	181	18.36	232	23.53	413	41.89
	Postgrado	9	0.91	11	1.12	20	2.03
	Total	**402**	**40.77**	**584**	**59.23**	**986**	**100**
Ubicación de residencia	Zonas capitalinas	241	24.44	344	34.89	585	59.33
	Municipios metropolitanos	143	14.5	216	21.91	359	36.41
	Departamento	18	1.72	25	2.54	42	4.26
	Total	**402**	**40.77**	**585**	**59.23**	**986**	**100**
Victimización	Directa	24	21.24	25	22.12	49	43.36
	Indirecta	40	35.4	24	21.24	64	56.64
	Total	**64**	**56.64**	**49**	**43.36**	**113**	**100**

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 2

Nivel socioeconómico de victimización total

NIVEL SOCIOECONÓMICO	F	% n=113	tasa n=986
MUY ALTO – A	4	3.54	0.41
ALTO – B	26	23.01	2.64
MEDIO ALTO – CA	25	22.12	2.54
MEDIO – CB	41	36.28	4.16
MEDIO BAJO – D	17	15.04	1.52
BAJO – E	0	0.00	0
TOTAL	113	100	--

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

5.2 Prevalencia delictiva

Gráfica 1

Indicadores de prevalencia delictiva

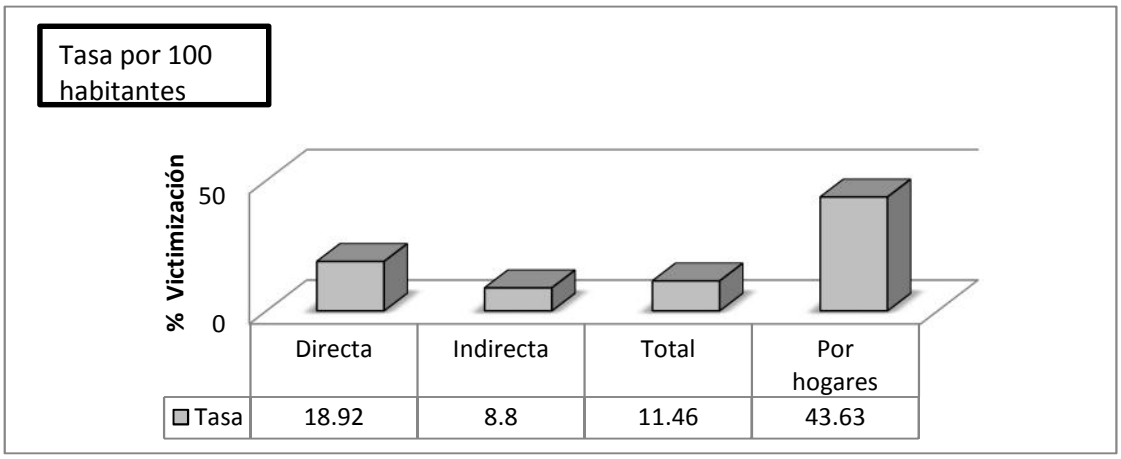

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 7.

Gráfica 2

Victimización por hogares

N=259

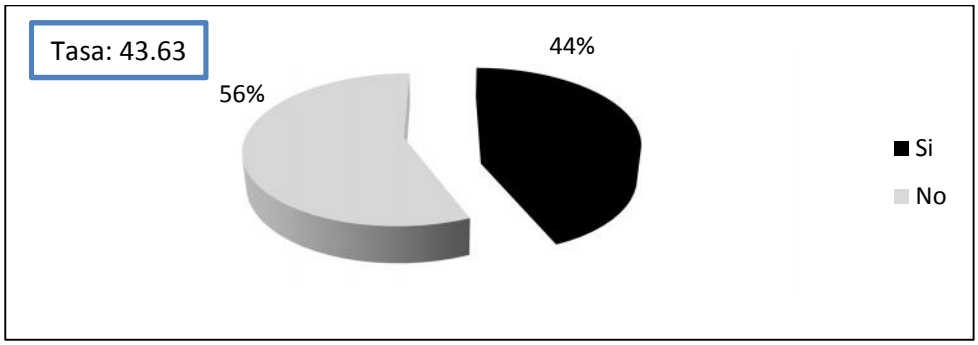

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 8

5.3 Prevalencia por tipo de delito

Gráfica 3

Victimización general por tipo de delito

N= 189

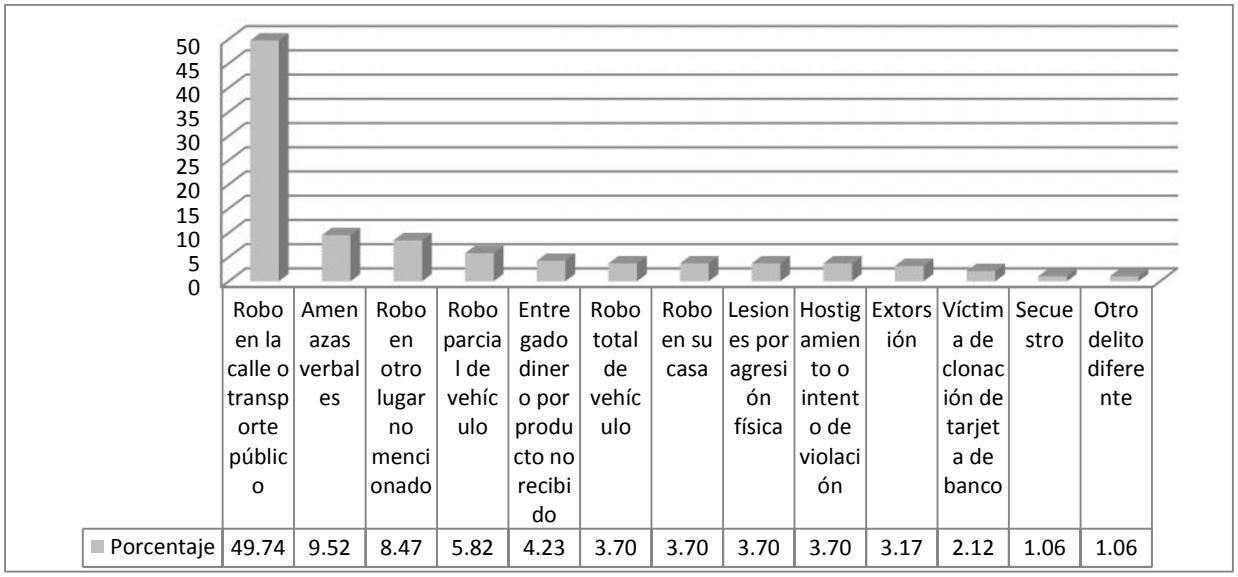

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo**.**

*Nota: datos obtenidos de cuadro 9

**Para la variable fraude se preguntó sobre clonación de tarjeta de crédito o débito y si entregó dinero por algún producto no recibido.

5.4 Incidencia delictiva

Gráfica 4

Principales lugares en donde ocurrieron los delitos

N= 113

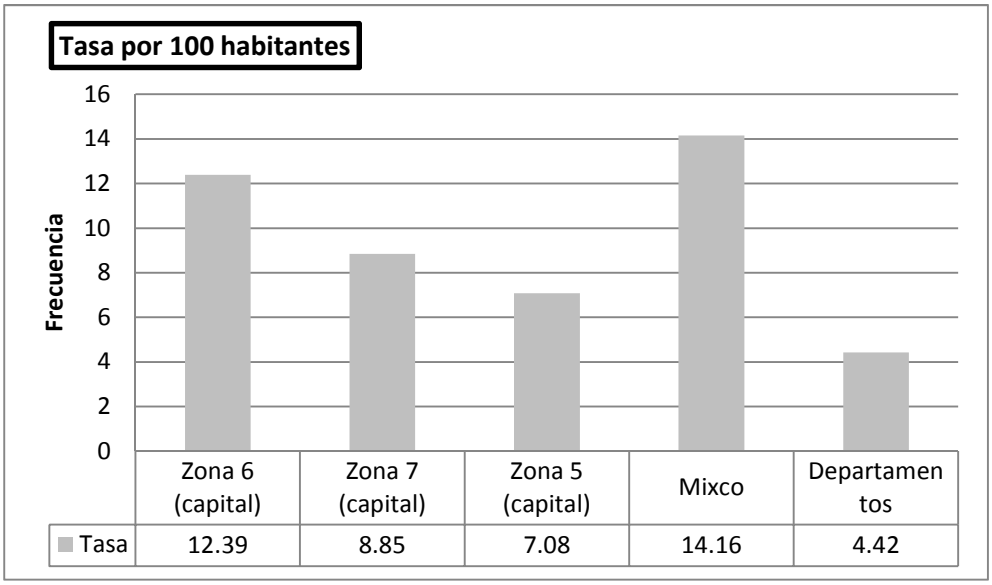

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 10

Gráfica 5

Mes en el que sucedió el delito

N= 113

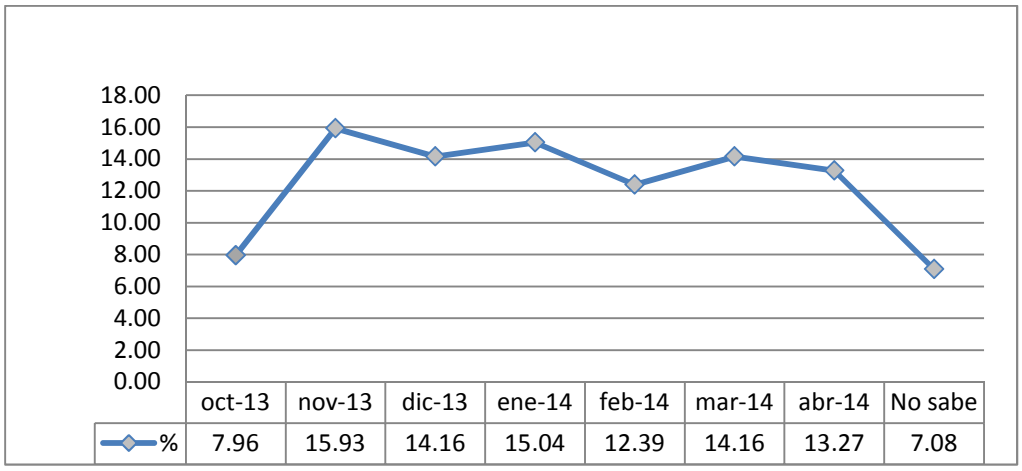

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 11

Gráfica 6

Horario en que ocurrió el delito

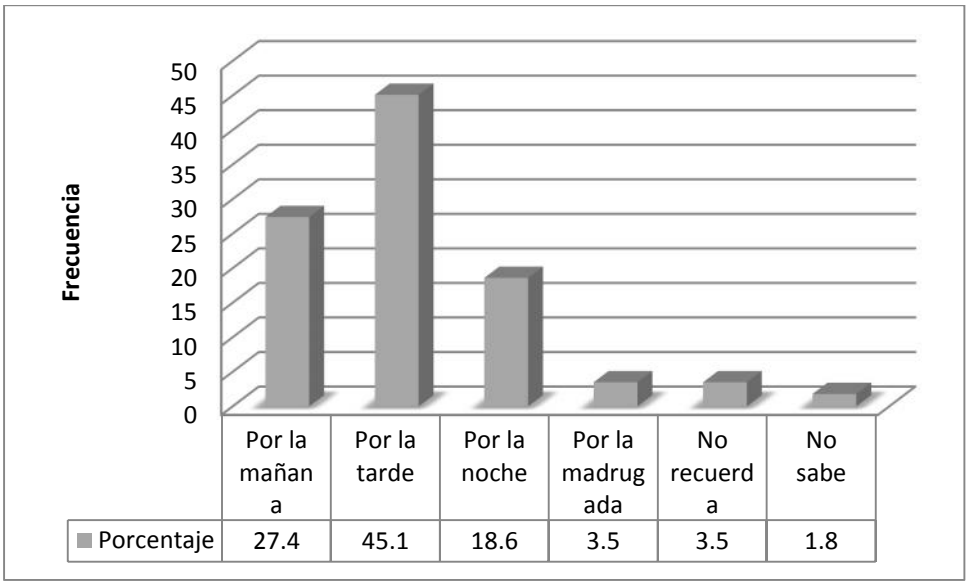

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 12

5.5 Perfil de las víctimas

Gráfica 7

Victimización general por sexo, expresado en tasas y porcentajes (n=986)

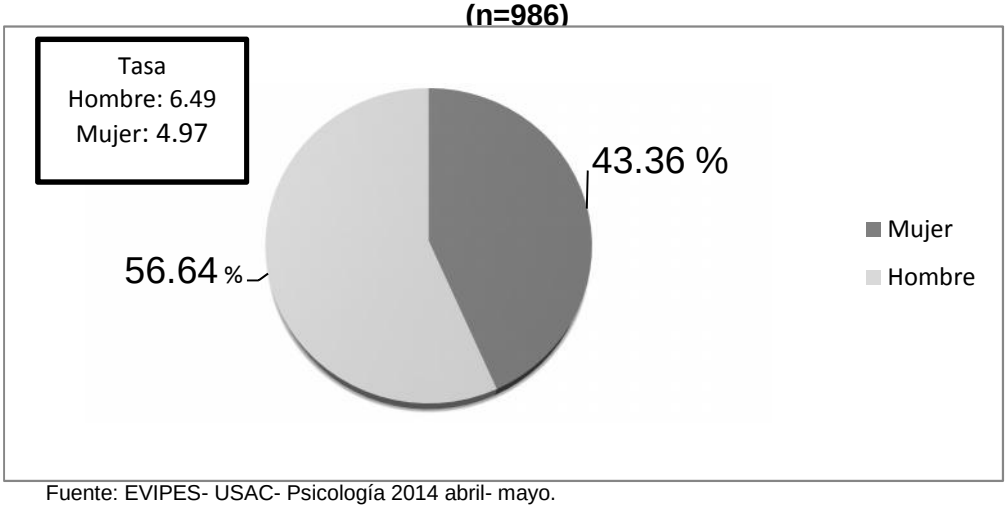

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 13

Gráfica 8

Victimización general por rango de edad

N=986

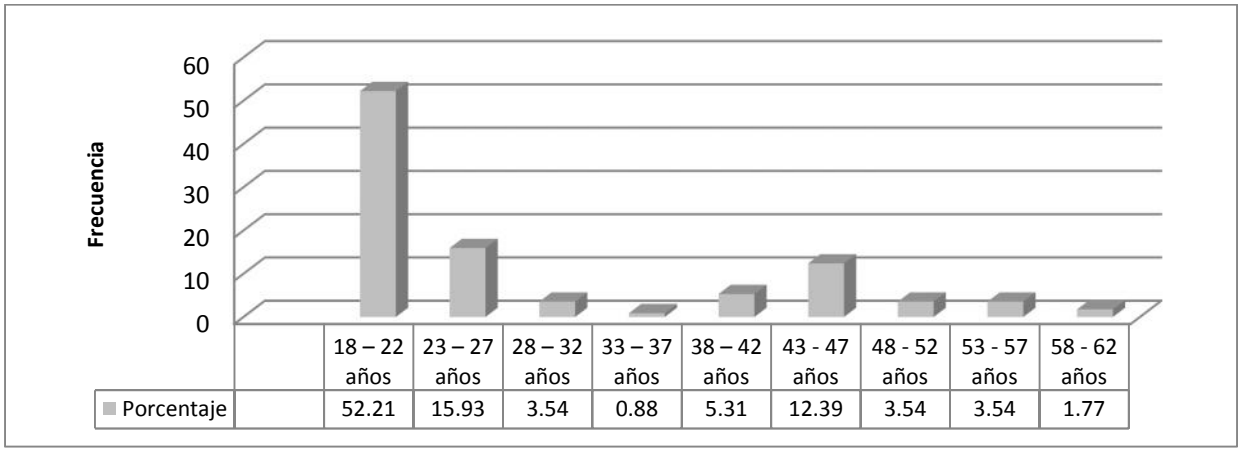

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 14

5.6 Perfil de los delincuentes

Gráfica 9

Sexo de los delincuentes que participaron en el delito

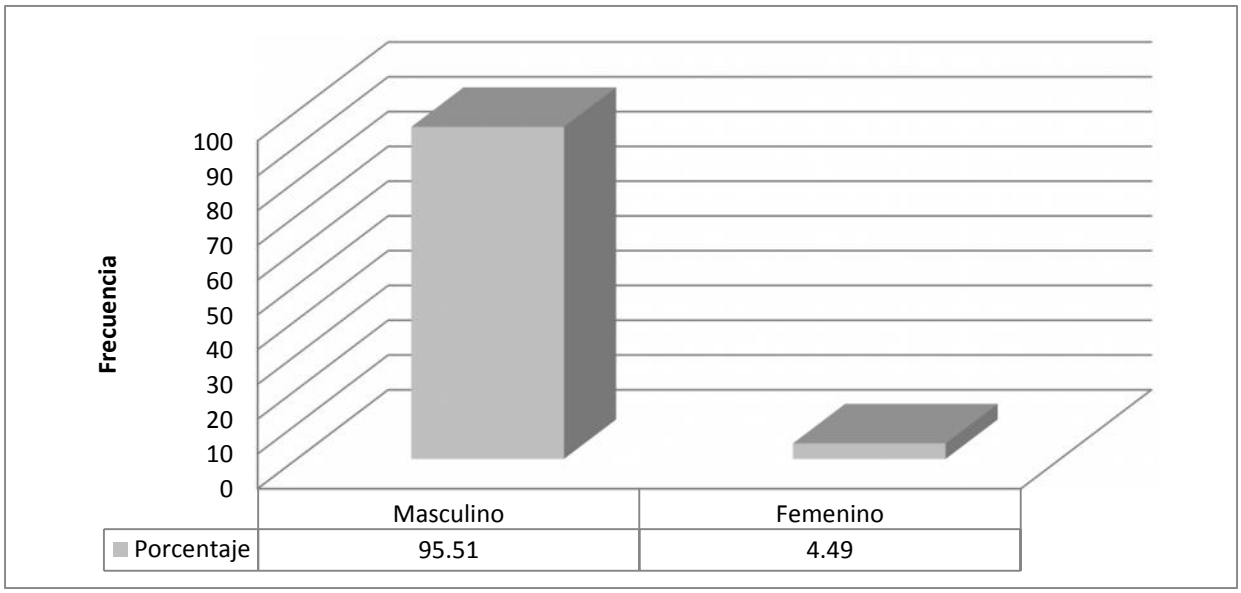

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 15

De los datos recabados en la EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo, se obtuvo que los delincuentes, el 96% pertenecían al sexo masculino (Cuadro 15 en anexos), de los cuales un 47.79 % eran menores de edad y se destaca que el 36.28 % de las víctimas no pudo reconocer la edad de los delincuentes. (Cuadro 16 en anexos)

5.7 Contexto del delito

Cuadro 3

Facilitadores del delito

(Expresado en %)

Facilitadores del delito		SI	NO	NO SABE
Bajo efectos de alcohol o droga		12.39	55.75	31.86
Portaban arma		57.52	18.58	23.89
Tipo de arma	Arma de fuego	40.71	35.40	23.89
	Arma blanca	16.81	59.29	23.89

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadros17 y 18

5.8 Consecuencias del delito

De las víctimas de robo con arma, el 7.69 % (5) fue agredido con esta. (Cuadro 19 en anexos). Del total de daños a causa del delito se encontró que el 46 % (52) de las víctimas sufrió daño económico, seguido del emocional con 38.94 % (44). (Cuadro 20 en anexos)

5.9 Denuncia y no denuncia (cifra oculta)

Gráfica 10

Denuncia y no denuncia

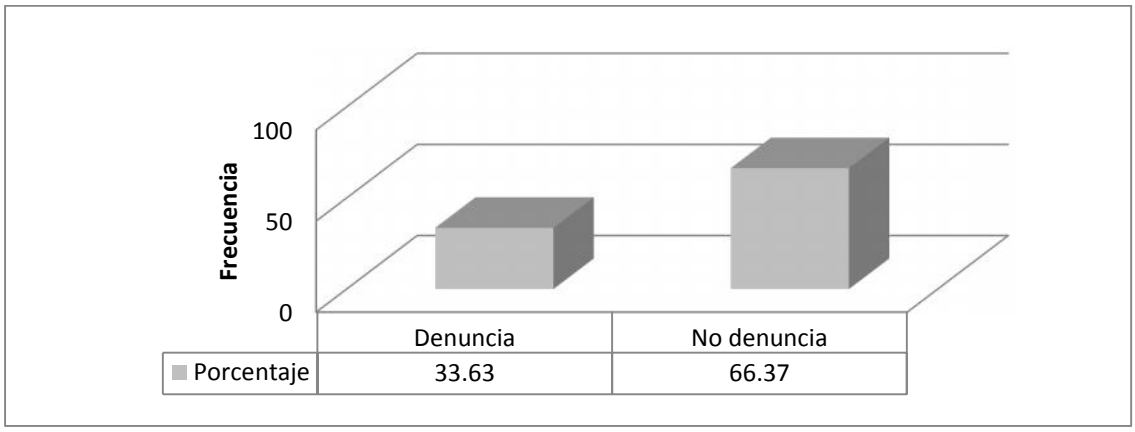

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 21

Al observar las denuncias según la edad, la mayor tasa se encuentra entre los 18 a 22 años, en donde alcanza un 15.04 por cada 100 habitantes, y se pudo observar similitud en la denuncia en ambos sexos, presentando el femenino una tasa del 20 % y un 13 % para el masculino. (Cuadro 22 y 23 en anexos).

Dentro de los delitos denunciados, se puede observar que la tasa más alta la tiene robo en la calle o transporte público con 23.89 %, seguido por la de amenazas verbales con 7.08 % (Cuadro 24 en anexos).

De la población que denunció, las razones fueron: 40 % para recuperar sus cosas, 29.53% para que el delincuente recibiera su castigo, y 13.51% por el seguro. (Cuadro 25 en anexos).

Gráfica 11

Razón por la cual no denunció el delito

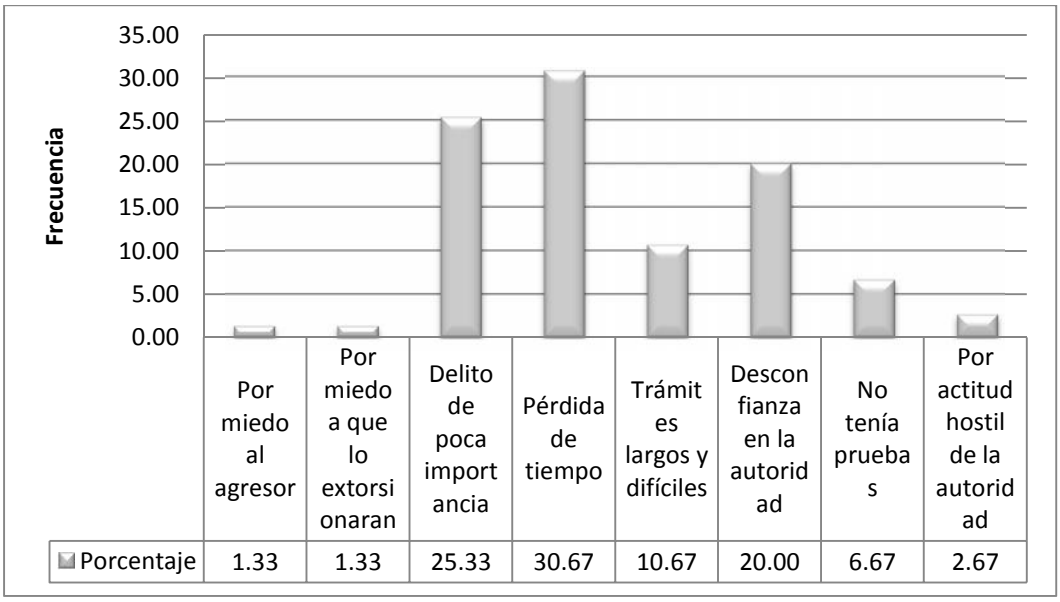

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 26

Gráfica 12

Seguimiento de denuncia interpuesta

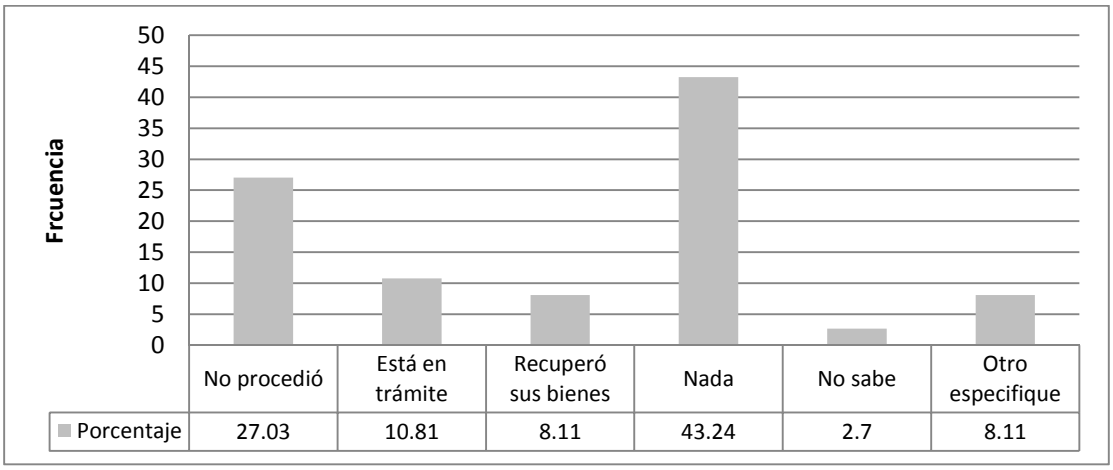

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*****Nota: datos obtenidos de cuadro 27

Gráfica 13

Instituciones a las que denunció el delito

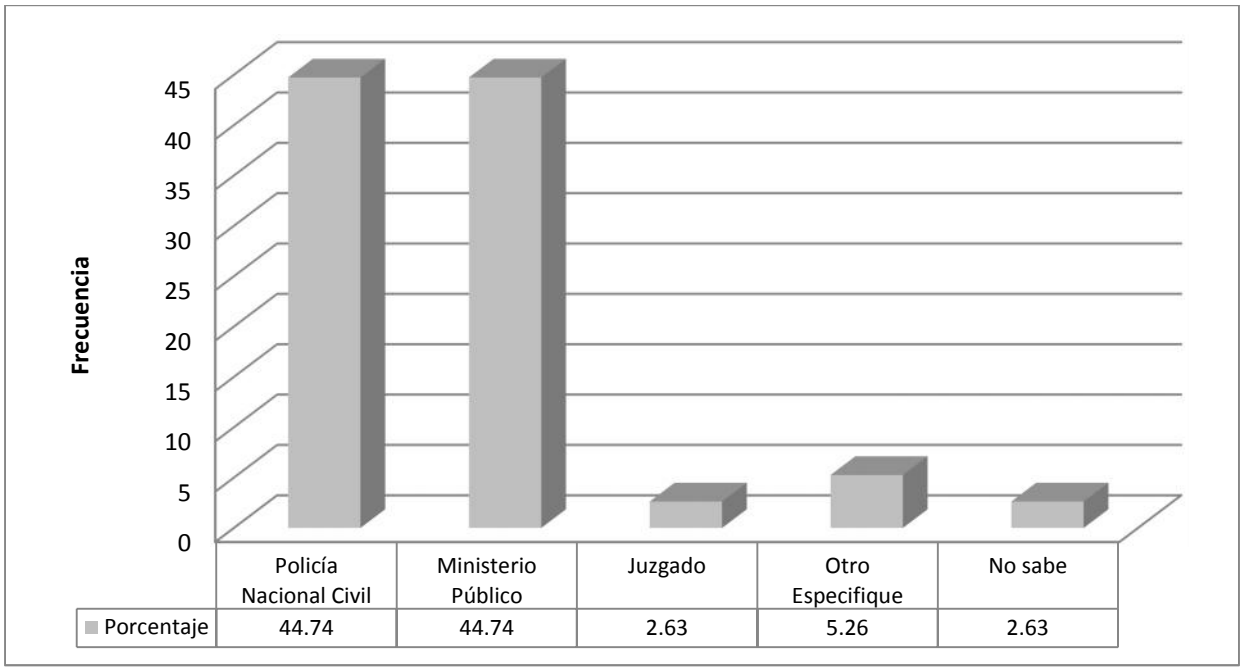

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*****Nota: datos obtenidos de cuadro 28

5.10 Percepción de la seguridad pública

Gráfica 14

Principal preocupación social de los informantes

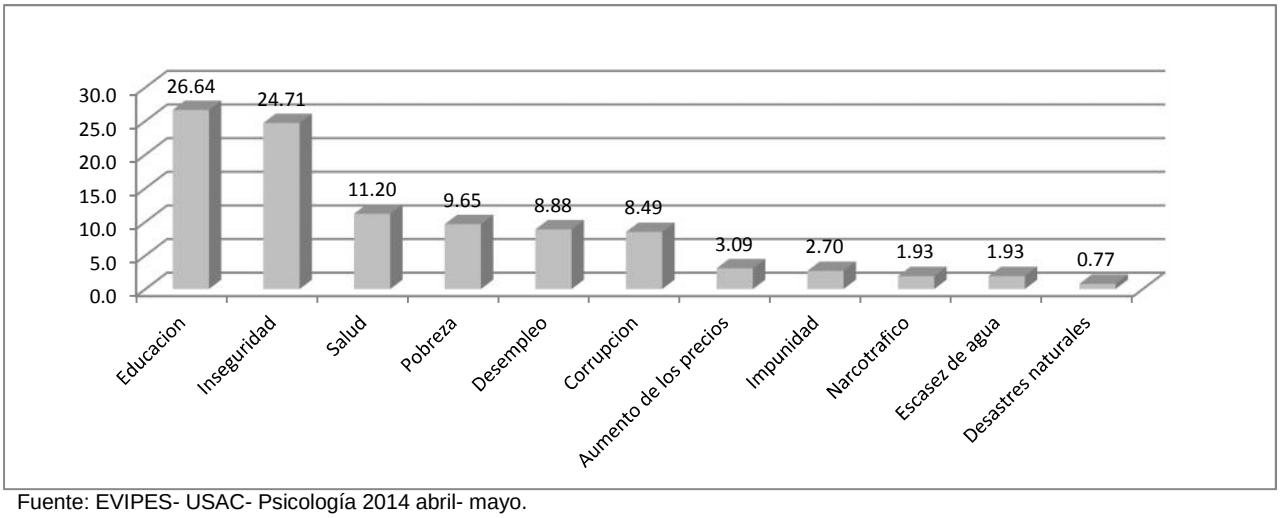

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 29

5.11 Principales causas que generan inseguridad

Gráfica 15

Principales causas de inseguridad

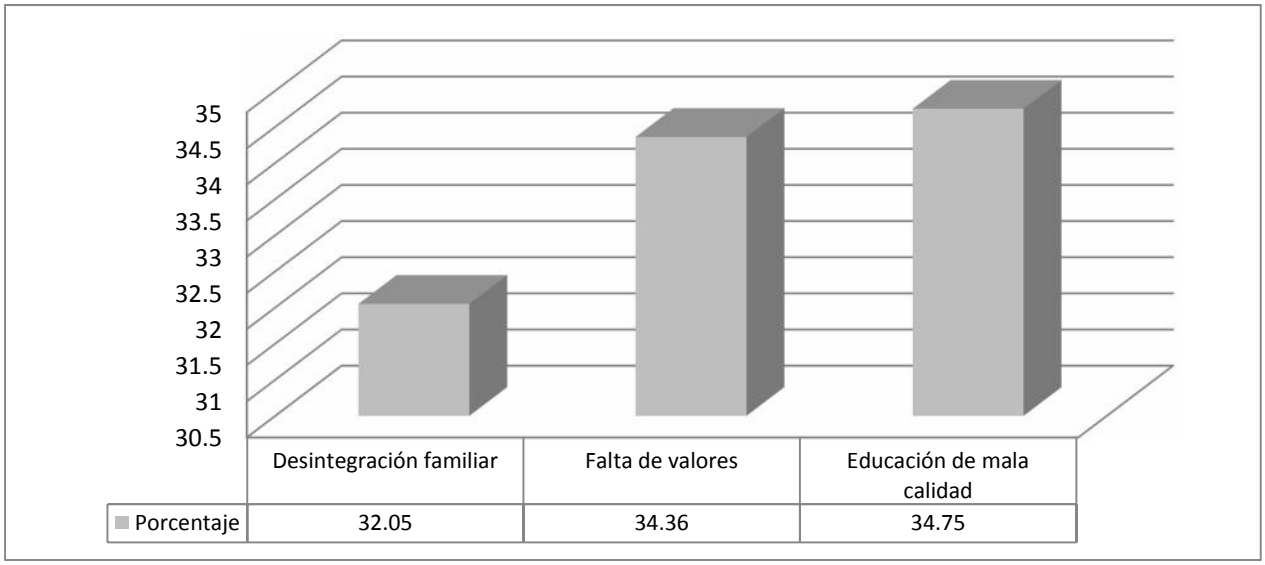

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 30

5.11 Percepción de inseguridad

Cuadro 4

Tasa de percepción de inseguridad por lugar

N= 986

Lugar	Inseguridad	
	F	Tasa
En el cajero automático localizado en la vía pública	235	23,83
En el transporte público	228	23,12
En el semáforo	215	21,81
En la calle	213	21,60
En el mercado	151	15,31
En el parqueo	139	14,10
En el centro recreativo o parque	133	13,49
En la carretera	122	12,37
En el automóvil	99	10,04
En el banco	98	9,94
En el centro comercial	48	4,87
En la escuela	39	3,96
En su trabajo	17	1,72
En su casa	5	0,51

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

5.13 Percepción de exposición al delito

Gráfica 16

Percepción sobre el riesgo de ser víctima de algún delito

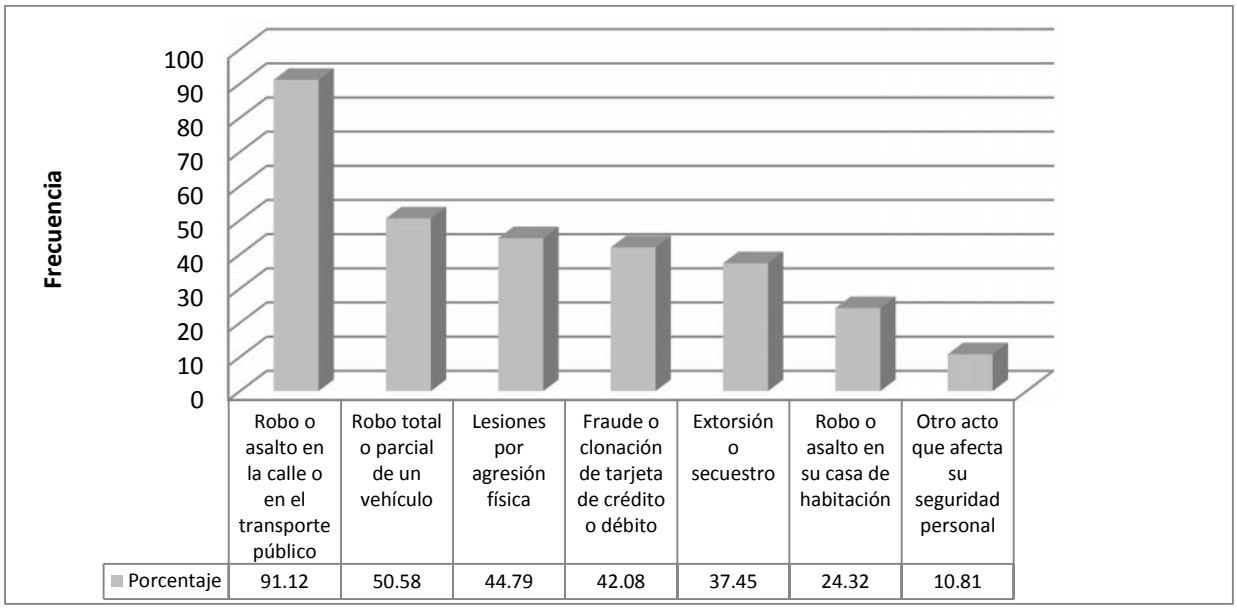

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 31

5.14 Modificación de hábitos

Cuadro5

Cambio de hábitos por temor a ser víctima de delito

n = 259

ACCIONES	SI		NO		NO RESPONDE	
	F	%	F	%	F	%
Usar joyas	174	67,18	84	32,43	1	0,39
Salir de noche	150	57,92	107	41,31	2	0,77
Llevar dinero en efectivo	136	52,51	122	47,10	1	0,39
Usar transporte público	127	49,03	129	49,81	3	1,16
Permitir que sus hijos menores de edad salieran a la calle	119	45,95	107	41,31	33	12,74
Tomar un taxi	112	43,24	138	53,28	9	3,47
Salir a caminar	93	35,91	163	62,93	3	1,16
Llevar tarjeta de crédito o débito	84	32,43	167	64,48	8	3,09
Ir al estadio	61	23,55	183	70,66	15	5,79
Visitar parientes o amigos	50	19,31	208	80,31	1	0,39
Salir a comer o cenar	34	13,13	225	86,87	0	0,00
Ir al cine o al teatro	32	12,36	226	87,26	1	0,39
Viajar por carretera	30	11,58	229	88,42	0	0,00
Frecuentar centros comerciales	20	7,72	239	92,28	0	0,00
Ir a la escuela	13	5,02	246	94,98	0	0,00

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

5. 15 Medidas de protección adoptadas

Cuadro 6

Medidas tomadas para protegerse de la delincuencia en el lugar de residencia habitual

n = 259

MEDIDAS	SI		NO	
	F	%	F	%
Cambiar o colocar cerraduras	53	20,46	206	79,54
Cambiar puertas o ventanas	25	9,65	234	90,35
Realizar acciones conjuntas con vecinos	25	9,65	234	90,35
Tener un perro guardián	22	8,49	237	91,51
Colocar rejas o bardas	19	7,34	240	92,66
Contratar seguros	12	4,63	247	95,37
Contratar vigilancia privada en la calle o colonia	11	4,25	248	95,75
Instalar cámaras	9	3,47	250	96,53
Otro especifique	5	1,94	253	98,06
Cambiar de vivienda	4	1,54	255	98,46
Adquirir armas de fuego	1	0,39	258	99,61

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

5.16 Costos para protegerse de la inseguridad

De los 259 hogares encuestados el 31 %(81) indicó haber realizado gastos económicos como medida para protegerse de la delincuencia. El total reportado fue de 93,312.00 quetzales, cifra que permite estimar que la inversión en promedio asciende a 1,152.00 quetzales por hogar. El 23 %(28) refirieron no conocer la cantidad de dinero utilizado para este fin. (Cuadro 32 y 33)

5.17 Percepción de autoridades

Gráfica 17

Confianza en las instituciones públicas (%)

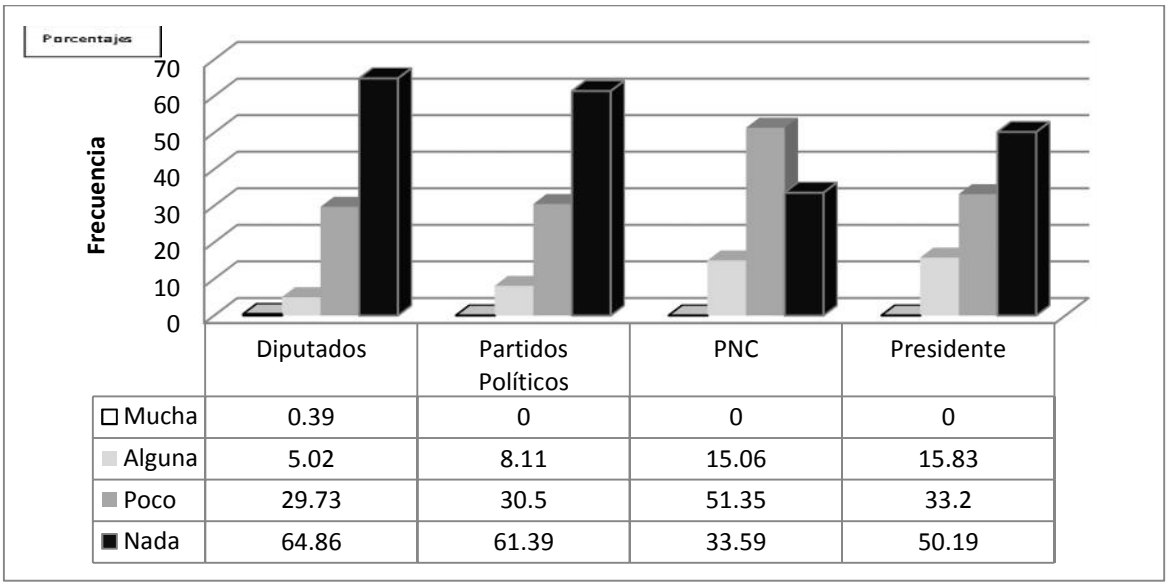

	Diputados	Partidos Políticos	PNC	Presidente
Mucha	0.39	0	0	0
Alguna	5.02	8.11	15.06	15.83
Poco	29.73	30.5	51.35	33.2
Nada	64.86	61.39	33.59	50.19

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 34

Gráfica 18

Efectividad del trabajo de instituciones públicas

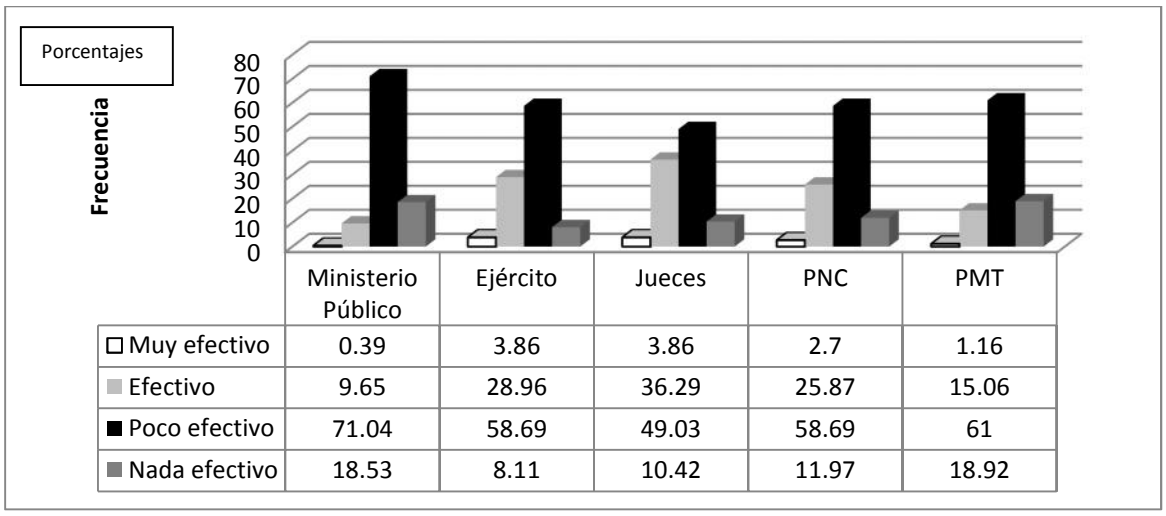

	Ministerio Público	Ejército	Jueces	PNC	PMT
Muy efectivo	0.39	3.86	3.86	2.7	1.16
Efectivo	9.65	28.96	36.29	25.87	15.06
Poco efectivo	71.04	58.69	49.03	58.69	61
Nada efectivo	18.53	8.11	10.42	11.97	18.92

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*****Nota: datos obtenidos de cuadro 45

Gráfica 19

Percepción estudiantil de corrupción en las siguientes instituciones (%)

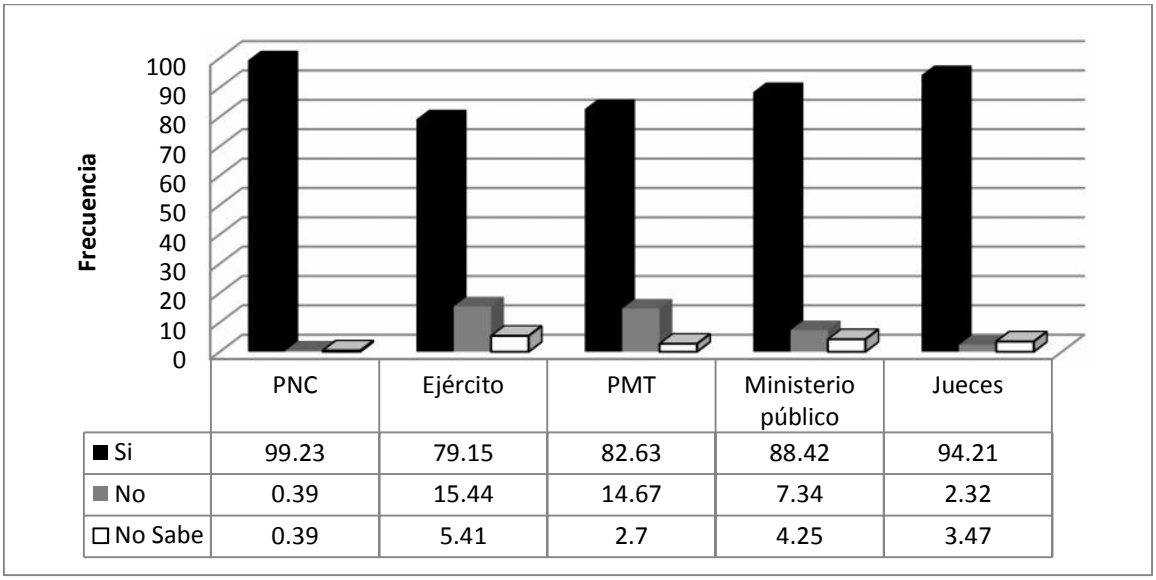

	PNC	Ejército	PMT	Ministerio público	Jueces
Si	99.23	79.15	82.63	88.42	94.21
No	0.39	15.44	14.67	7.34	2.32
No Sabe	0.39	5.41	2.7	4.25	3.47

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril- mayo.

*Nota: datos obtenidos de cuadro 36

6. DISCUSIÓN

La violencia es un problema social que en la actualidad ha tomado relevancia debido al aumento desmedido de actos delictivos en varios países y la sociedad guatemalteca no es la excepción a este problema del cual se deriva el daño a la salud, causando lesiones discapacitantes, daño psicológico y emocional e inclusive la muerte. Dada la necesidad de analizar y sistematizar información acerca de victimización y percepción de la seguridad pública, en Guatemala se realizó la EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril-mayo a estudiantes de primer y tercer semestre de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC, quienes brindaron información propia y de los miembros que integran su hogar mayores de 18 años; para este estudio representan una población extendida de 986 habitantes.

Se describen las características del hecho delictivo de los victimarios y del contexto en el cual sucedió el delito, esto desde la perspectiva de la persona victimizada, además se aportó información sobre percepción de la seguridad pública que tienen los estudiantes bajo las influencias de su entorno.

La educación, el lugar de residencia y el medio de transporte utilizado son algunos de los factores más influyentes en la tasa de victimización reportada por las personas en la EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

En este estudio, la tasa de victimización general encontrada en la población mayor de 18 años (N= 986) es de 11.46 % (gráfica 1), según la encuesta LAPOP (9) para el 2009, en Guatemala se encontraba una tasa general de 20.8 % siendo la tasa promedio para América Latina y el Caribe de 18 %. Esta diferencia puede deberse a que la población encuestada tiene características de un grupo específico, con un nivel socioeconómico medio, razón por la cual en su entorno no se ven expuestos a mayor cantidad de hechos delictivos o tienen los mecanismos para mantener su seguridad.

Los informantes directos (N = 259) presentaron una tasa de victimización de 18.92 % (gráfica 1), cabe mencionar que para el 2007 fue reportada una tasa de victimización directa promedio de 11.5 % según el informe estadístico de violencia en Guatemala de la

PNUD (13), se observa un marcado aumento en este valor, esto puede deberse al alto índice de hechos delictivos en el país.

A pesar de haber realizado los cambios necesarios para el establecimiento formal de la paz en Guatemala, actualmente no se han alcanzado niveles mayores de desarrollo humano y la situación de inseguridad en que vive la población se ha visto agravada en los últimos años (12), según el presente estudio se evidenció que de cada 100 hogares, 43 indicaron haber sido víctima de uno o más hechos delincuenciales.

Del total de delitos en la población victimizada (N=113), el 50 % (cuadro 9) se debe a robo en calle o transporte público, con este dato se considera que la mayoría de personas encuestadas usa transporte público para movilizarse. Este medio de transporte se ha utilizado para realizar una gran cantidad de crímenes en los últimos años, debido a la vulnerabilidad que presenta al ser abordado por altas cantidades de personas que los utilizan diariamente y donde la seguridad por parte de las instituciones públicas es carente, esto asociado a la falta de organización vial ha hecho que los criminales utilicen este lugar como un punto ideal para delinquir.

Los resultados evidenciados en la EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo, indican que las zonas del municipio de Guatemala con más alta tasa de victimización por lugar donde ocurrió el delito son: 6, 7 y 5 respectivamente, mientras que el municipio circundante con mayor tasa fue Mixco, a diferencia, de los departamentos que se encuentran más alejados de la región metropolitana que presentaron niveles de victimización más bajos (cuadro 10). El informe de hechos violentos y DDHH hasta mayo 2014 del Grupo de Apoyo Mutuo-GAM (24) revela que las 10 zonas más peligrosas de Guatemala, son las siguientes: 18, 6, 1, 5, 7, 12, 13 21,11, 25, al contrastar con este estudio se puede observar que los resultados se ven reflejados en dicho informe, lo cual indica que las medidas efectuadas por instituciones gubernamentales, por ejemplo, Fuerza Maya, no se ha logrado evidenciar un impacto positivo, debido a que solamente abarcan una pequeña parte de la región metropolitana. Otro factor que explica la mayor incidencia de hechos delictivos en las zonas mencionadas, es que no se cuenta con sistemas de protección en seguridad.

Para poder contrarrestar la violencia de las zonas más conflictivas se desarrollaron estrategias represivas a corto plazo, razón por la cual continuaban existiendo las mismas zonas prioritarias, en respuesta a esto, el Gobierno creó las políticas de seguridad existentes que tienen como objetivos principales fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad pública, prevención de la violencia de áreas prioritarias, protección de hogares, así como la atención integral de la víctima para que los ciudadanos puedan mejorar sus condiciones de vida (29).

La comprensión del contexto del delito abarca el horario en el que suceden los delitos, de los cuales el 47 por ciento ocurrió durante la tarde y 27 por ciento por la mañana, la razón se debe principalmente a que, en estos horarios se moviliza mayor cantidad de personas fuera de sus hogares, para realizar sus labores cotidianas, y debido al clima de inseguridad del país, la población prefiere permanecer en sus viviendas durante la noche, razón por la cual la incidencia de delitos no es tan marcada a estas horas.

Se determinó que el 56.64 % de las víctimas pertenecen al sexo masculino, mientras que el 43.36% son pertenecientes al sexo femenino (cuadro 12). Es importante hacer notar que la victimización por sexo se mantiene según el informe estadístico de violencia en Guatemala en el 2007 (22). La población femenina tiene menor porcentaje de victimización, lo que se debe probablemente, a que las mujeres realizan trabajos fuera de casa en menor proporción que los hombres.

Los resultados obtenidos por la EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril - mayo, muestran que el 52.21 por ciento de las víctimas están incluidas en el rango de 18 a 22 años (cuadro 13), esto se debe a que la población encuestada es predominantemente joven.

En América Latina, las estadísticas evidencian que un 22.6 % de todas las agresiones involucran armas, de las cuales 9.4% corresponden por arma blanca y 5 % por arma de fuego (21), según EVIPES- USAC- Psicología 2014 abril – mayo, se reportó que el 57.52 % de los victimarios portaban armas, siendo el arma de fuego la que predominó sobre el arma blanca (cuadro 17). El uso de armas de fuego para cometer delitos es mayor en Guatemala que a nivel latinoamericano, esto debido a que no existe un control estricto sobre la Ley de portación de armas de fuego, a pesar que desde el 2009 entró en vigencia esta Ley.

De las principales consecuencias, debido a hechos delictivos, existe un 46 % de daño económico, seguido por un 38.94 % de daño emocional (cuadro 20). Según informe de la PNUD, para el 2004 el costo de la violencia generalizado en Guatemala fue de 258.986.903 millones de dólares, que es el equivalente a los gastos realizados por las víctimas a consecuencia de robos, hurtos, asalto, extorsiones, y secuestros, entre otros delitos (16). La violencia afecta directamente a la economía de la población, debido a que todo acto que suceda como hecho violento genera un gasto al patrimonio para restablecer el daño ocurrido.

Los crímenes se miden por medio de los análisis estadísticos de denuncia y no denuncia, actualmente, existen instituciones que se encargan de brindar seguridad pública. El subregistro no aparece en las estadísticas oficiales y es conocido como cifra oculta o cifra negra. En este estudio se observó que de 113 personas que fueron víctimas, el 34 % (38) denunció y el 66 % no lo hizo (cuadro 21). Según el estudio "Victimización en la perspectiva internacional, resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004-2005" (21) entre los países y ciudades encuestados se destaca que un promedio de 41% de los delitos fueron denunciados a la policía; mientras que en los países donde se obtuvo muestras nacionales, aproximadamente el 53 % de los delitos fueron denunciados, sin embargo, las tasas de denuncia fueron muy bajas en los países en vías de desarrollo participantes (21).

Según datos obtenidos del informe estadístico de violencia en Guatemala del 2007, se aprecia que la cifra negra oculta permanece en torno del 75 %, aproximadamente 3 de cada 4 hechos ilícitos acontecidos en la ciudad de Guatemala quedan completamente invisibles para las estadísticas oficiales (22).

En Guatemala se ha observado la ineficiencia del sistema de justicia penal, la cual se manifiesta debido a la cantidad elevada de casos que ingresan a los tribunales y la menor proporción de los que alcanzan sentencia (16) razón por la cual las autoridades han perdido credibilidad. Lo anterior se evidencia con los datos obtenidos de EVIPES- USAC-Psicología 2014 abril – mayo, ya que las víctimas que denunciaron los hechos delictivos reportaron que en un 43 % no sucedió nada con su denuncia, y en un 27% indicaron que la misma no procedió (cuadro 27).

La normalización y asimilación de la violencia por parte de la sociedad guatemalteca, es un hecho reflejado en las estadísticas de no denuncia. Como puede observarse en la población victimizada, consideran que fue un delito de poca importancia, además de indicar que era un trámite largo o difícil de realizar. Otra de las razones de importancia en la cifra negra es la intimidación de la víctima por medio de la extorsión, la cual se reporta con un 25 % (cuadro 26).

La percepción de la seguridad pública está enlazada en la subjetividad humana, puesto que depende del contexto al que está sometido cada sujeto. La percepción ciudadana de seguridad pública de los estudiantes sobre los distintos aspectos de esta, abarca la medición de sensaciones: temor, miedo, cambio de hábitos, entre otros.

Los tres temas prevalentes de preocupación en la población universitaria son: educación, inseguridad y salud (cuadro 29) influenciados por el nivel socioeconómico al cual pertenecen.

Al cuestionar a los estudiantes sobre las principales causas de inseguridad en los alrededores de su vivienda, se estableció que la desintegración familiar y falta de valores obtuvo el 11.97 %, cada una seguido por la educación de mala calidad, presentando 11.58 %. A raíz de lo anterior se evidencia que la desintegración familiar, hace que los jóvenes sean vulnerables a ser partícipes de grupos socialmente excluidos que promueven en sus dinámicas hechos delictivos.

Respecto a la percepción de la seguridad, los encuestados refieren que en el trabajo, la universidad, centros comerciales, al ser privados presentan en la mayoría de los casos mejor seguridad; caso contrario en lugares públicos como el transporte y el cajero automático, donde la percepción de inseguridad es mayor, ya que son sitios expuestos a hechos delictivos (cuadro 4).

Una de las consecuencias de la inseguridad es la generación de cambios en los hábitos de los encuestados, ya que al sentirse inseguro en un lugar o en alguna tarea específica, evita la realización de ciertas actividades. El 67.18 % dejó de usar joyas, el 57.92 % ya no salió de noche, y el 52.51 % que dejó de llevar dinero en efectivo.

El alto porcentaje de victimización en el transporte público está relacionado con la percepción de inseguridad en el mismo, a causa de esto el 49.03 % de los estudiantes refirieron modificar la rutina diaria en el uso del transporte público. Sin embargo, la mayoría de la población encuestada refirió que, aunque ya no quisieran utilizarlo, por necesidad tienen que recurrir al mismo, ya que no cuentan con vehículo propio, ni otro medio de transporte.

Debido a la menor proporción de robo a casas, se evidencia que la percepción de seguridad en ellas es mayor, por lo cual al preguntar sobre cambios realizados para mejorar la seguridad en el hogar solamente el 20.46 % indicó haber cambiado o colocado cerraduras, las demás medidas tuvieron un porcentaje menor al 10 %. El costo económico que generó el realizar cambios a las viviendas para mejorar la seguridad tiene un promedio de Q.1152.00 por hogar encuestado.

Al preguntarle a los estudiantes qué tanta confianza les inspiraban las instituciones gubernamentales, se obtuvieron altos porcentajes de desconfianza respecto a su desenvolvimiento, siendo los diputados (64.83%), partidos políticos (61.39%), el presidente (50.19%) y la PNC (33.59 %), los peores evaluados, en caso contrario, las instituciones que brindan mucha confianza son las iglesias, vecinos y la PMT. Esto implica que no se han cumplido políticas de seguridad por parte del Estado de manera adecuada.

Los informantes indicaron en un 72.59 % (cuadro 38), la existencia de grupos organizados de vecinos cuyo objetivo es mejorar la seguridad en su colonia o barrio, observándose así la relación entre la alta confianza que les inspiran los vecinos a los encuestados, por esta razón se ha empezado a promover la creación de grupos organizados contra la violencia.

En el 2012 fue creada la Política Nacional de Seguridad de Guatemala por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad en la que uno de sus pilares es la participación ciudadana en la cual: “se requiere la participación y compromiso de todos los ciudadanos y actores para la realización de programas, planes y actividades” esto se crea, ya que el esfuerzo de las instituciones estatales no les es suficiente para dar solución a la problemática en todas las áreas y, por medio de la participación de grupos organizados en políticas sectoriales correspondientes se puede mejorar la seguridad. La

desventaja en el plan de participación ciudadana es que, gran parte depende del interés que la población tenga de participar en las estrategias (29).

La percepción de inseguridad que tienen los estudiantes puede condicionar a un alto nivel de estrés, desde el simple hecho de salir de sus hogares, tener que utilizar el transporte público para movilizarse y realizar las actividades cotidianas, hace que se vean expuestos a un ambiente de inseguridad. El aumento de estrés en el organismo, además, puede provocar predisponerlos a padecer enfermedades no solo físicas sino también mentales.

7. CONCLUSIONES

7.1 El principal problema de seguridad pública fue robo en la calle o transporte público, debido a que este medio de movilización es utilizado por la mayoría de los estudiantes, y en este no existe la seguridad apropiada, el horario en el que ocurrió la principalmente los delitos fue por la tarde, por ser la hora en la cual las personas se encuentran fuera de sus hogares para realizar sus actividades cotidianas, ocasionando alto riesgo de exposición a hechos delictivos.

7.2 La percepción de la seguridad pública se ve influenciada por el contexto en el que se desenvuelve cada estudiante universitario, siendo el hogar el lugar que más seguridad les brinda, no importando si se encuentra o no con garita privada, en la mayoría de los casos, y el transporte público o la calle, el sitio donde más sentimiento de exposición a la violencia experimentan.

7.3 La alta tasa de victimización por hogares influye en el estilo de vida de los habitantes, afectando la percepción de seguridad, afectando así de forma negativa en la salud.

7.4 La cifra negra se ve influenciada fuertemente por la poca confianza que inspiran las instituciones encargadas de la seguridad pública, debido a la ineficacia en procedimientos legales de denuncia, de las que una buena proporción no proceden o no se les da seguimiento.

7.5 La sociedad guatemalteca es considerada una de las más violentadas a nivel latinoamericano, a pesar de que en el país existen políticas públicas sobre seguridad, las estrategias utilizadas se centran más en acciones represivas a corto plazo, lo cual no resulta efectivo. Las medidas tomadas para combatir la delincuencia en el municipio de Guatemala no han evidenciado un impacto positivo, ya que estadísticas previas describen a la zona 6 como una de las más peligrosas y con mayor conflictividad, lo que concuerda con los resultados obtenidos en este estudio.

8 RECOMENDACIONES

A las instituciones de seguridad pública

8.1 Dar seguimiento y monitorear la implementación de la Política Nacional de Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica 2014-2034.

8.2 Extender las medidas de seguridad a los medios de transportes públicos y en las calles, diseñando leyes de desplazamiento de protección pública para disminuir el índice de delitos en los lugares mencionados.

8.3 Aplicar normas efectivas de transparencias en las diferentes instituciones encargadas de la seguridad pública, para que la confianza en estas se recupere y poder incidir en la disminución de la cifra oculta.

8.4 Fomentar campañas de promoción de denuncia y fortalecer el trabajo en conjunto en las diferentes instituciones encargadas de la seguridad pública, para brindar una mayor eficiencia en sus diferentes servicios.

8.5 Crear campañas de concientización de los problemas sociales y económicos que traen la violencia, para que las personas no la vean como algo normal en la vida cotidiana.

A la Facultad de Ciencias Médicas – USAC

8.6 Promover investigaciones sobre temas relacionados con violencia, ya que la misma es un indicador importante de salud pública, por medio del cual se pueden definir los daños a la salud no solo físicos sino también psicológicos, tanto individualmente como a nivel de toda una sociedad; al realizar estudios como este se aporta información necesaria para el enfoque en medidas de preventivas de seguridad.

9. APORTES

En la presente investigación se logró caracterizar el fenómeno de victimización en grupo de estudiantes de primer y tercer semestre de la Escuela de Psicología y la percepción que tiene sobre la seguridad pública. Estos resultados serán presentados a varias entidades como el Observatorio de Salud Urbana y la Fundación Myrna Mack, en pro de la seguridad ciudadana, ya que a través de ellos se puede incidir en las autoridades encargadas de mejorar la seguridad pública y ciudadana, para conocer la situación actual de seguridad en la población estudiada. Además, brindar resultados para crear una base de datos que puedan ser utilizados en el futuro, para comparar con otras investigaciones similares a la presente, o medir las respuestas obtenidas en este trabajo.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cruz J. La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España. [en línea]. Washington, D.C.: Coordinación de Investigaciones División de Salud y Desarrollo Humano. OPS/OMS;1999.[citado 15 Mayo 2014]; Disponible en: http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd26/doc515.pdf

2. Zepeda G. Sistema de Índices e Indicadores en Seguridad Pública. México: México Evalúa; 2009.

3. PNUD. Informe regional del desarrollo humano 2013 -2014 seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. [en línea] NY: undp.org; 2013[citado 09 Mayo 2014] Disponible en:http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Resumen%20Ejecutivo.pdf

4. Naciones Unidas. Manual para encuestas de victimización. [en línea] Ginebra: unodc.org; 2010. [citado 26 Mayo 2014] Disponible en:www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Crime-statistics/Manual_Victimization_surveys_2009_spanish.pdf

5. Organización Panamericana de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. [en línea] Washington, D.C.: OPS/OMS; 2002. [citado 08 Mayo 2014]. Disponible en:http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

6. Rebollo-Mesa I, Polderman T, Moya-Albiol L. Genética de la violencia humana. Neurología de la conducta. RevNeurol; 2010; 50 (9): 533-540.

7. Galtung J. Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visible e invisibles de la violencia. En: AfterViolence: 3R, Reconstruction, Reconciliation, Resolution [en línea]. Francia: red.pucp.edu.; 2004. [citado 15 Mayo 2014];p. 1-29. Disponible en: http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081020.pdf

8. Organización Panamericana de la Salud. La Violencia un problema mundial de salud pública. En: Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C. OPS/OMS; 2002. p. 3-23

9. Fleitas Ortiz de Rozas DM, Lodola G, Flom H. Delito y violencia en América Latina y el Caribe: Perfil de los países de la región. Buenos Aires: APP; 2014. [Serie de Informes; 1].

10. Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad. Prevención de la criminalidad y la seguridad cotidiana. [en línea] Montreal: CIPC; 2010. [citado 09 Mayo 2014] [Serie de informes; 2] Disponible en: http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Prevencion_de_la_criminalidad_seguridad_cotidiana.pdf

11. United Nations Office on Drugs and Crime. Global study on homicide 2013; trends, contexts, data. [en línea]Vienna: UNODC; 2013. [citado 09 May 2014][Serie de informes; 2] Disponible en:http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdfj

12. Restrepo JA, TobonGarcia A. edtiores. Guatemala en la encrucijada: Panorama de una violencia transformada. [en línea]Ginebra: GENEVADEC/Small ArmsSurvey/ CERAC;2011. [citado 09 May 2014] Disponible en:http://www.genevadeclaration.org/fileadmin/docs/Guatemala_book/GD-Guatemala.pdf

13. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Guatemala. Informe estadístico de la violencia en Guatemala. [en línea] Guatemala: Magna Terra Editores; 2007 [citado 09 Mayo 2014] Disponible en: www.who.int/violence_injury_prevention/violence/national_activities/informe_estadistico_violencia_guatemala.pdf

14. Barreto B. Segundo informe de gobierno, una invitación a soñar. Plaza Publica periodismo de profundidad. [en línea] 16 ene 2014; artículos: [citado 02 Mayo 2014]. Disponible en: www.plazapublica.com.gt/content/segundo-informe-de-gobierno-una-invitacion-sonar

15. Centro de Investigaciones Económicas Nacionales. Magnitud y costo de la violencia en Guatemala. Carta Económica (Guatemala) [en línea] 2012 [citado 02 Mayo 2014]; (230): 1-6 Disponible en: www.centroamericajoven.org/sites/default/files/85-23.pdf

16. Balsells E. Costo económico de la violencia en Guatemala.[en línea] Guatemala: PNUD; 2006. [citado 16 Mayo 2014] Disponible en: http://pdba.georgetown.edu/Security/citizensecurity/guatemala/presupuestos/EstudioCostodeViolencia.pdf

17. Gobierno de Guatemala. Política nacional de prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica 2014 -2034. [en línea]Guatemala; 2014 [citado 02 Mayo 2014]; Disponible en: http://mingob.gob.gt/downloads/POL%C3%8DTICA_NACIONAL_DE_PREVENCI%C3%93N_DE_LA_VIOLENCIA_Y_EL_DELITO,_SEGURIDAD_CIUDADANA_Y_CONVIVENCIA_PAC%C3%8DFICA.pdf.

18. Castro L, Hernández C. Política nacional de prevención, un aliado contra la violencia y el delito. [en línea] Guatemala: MINGOB; 2014 [citado 21 Mayo 2014] Disponible en: www.mingob.gob.gt/index.php?option=com_k2&view=item&id=6703:politica-nacional-de-prevencion-un-aliado-contra-la-violencia-y-el-delito&Itemid=103

19. Organización Panamericana de la Salud. Indicadores de salud: elementos básicos para el análisis de la situación de salud. Boletín Epidemiológico OPS. [en línea] 2001 Dic. [citado 26 Mayo 2014]; 22(4): 1-2. Disponible en: file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/343-indicadores_de_salud_boletim.pdf

20. Galicia G. La percepción ciudadana de la seguridad pública en dos zonas del distrito federal: una experiencia de prevención del delito (2002-2004)[tesis Política Criminal] México D.F.: Instituto Nacional de Ciencias Penales; 2010 [citado 16 Mayo 2014] Disponible en: http://comunidadyprevencion.org/docs/percepcion_ciudadana_seguridadpublica.pdf

21. Dijk J, Smit P, Van J. Victimización en la perspectiva internacional, resultados principales de la ENICRIV y ENECRIS 2004-2005. [en línea] México: WODC; 2008. [citado 28 Mayo 2014] (WODC 257) Disponible en: http://english.wodc.nl/onderzoeksdatabase/ob257a-victimizacion-en-la-perspectiva-internacional.aspx?cp=45&cs=6798

22. Rodriguez A, Garcia I. Informe estadístico de la violencia en Guatemala. Guatemala: PNUD; 2007.

23. Mariela C. Las diez zonas más peligrosas de Guatemala. Periódico La Hora [en línea] 28 Nov 2011. [citado 19 Jun 2014]; Nacionales [aprox. 1 pant] Disponible en: http://lahora.com.gt/index.php/nacional/guatemala/reportajes-y-entrevistas/148368-las-diezzonas-mas-peligrosas-de-guatemala

24. GAM: Área de transparencia. Informe de hechos violentos y situación de DDHH al mes de mayo 2014. [en línea] Guatemala: GAM; 2014. [citado 20 Jun 2014]; [aprox. 5 pant] Disponible en: http://areadetransparencia.blogspot.com/

25. Paola H. Más fácil que conducir un carro. El Periódico [en línea] 28 May 2008. [citado 23 Mayo 2014]; Domingo [aprox. 3 pant] Disponible en: http://elperiodico.com.gt/es/20080525/deportes/55898

26. Guatemala. Congreso de la República. Decreto número 15 – 2009. Ley de armas y municiones. [en línea] Guatemala: Congreso de la República; 2009 [citado 21 Junio 2014] Disponible en: http://guatemala.eregulations.org/media/Ley%20de%20Armas%20y%20Municiones.pdf

27. Mayarí P. Guatemala duplica promedio mundial de homicidios con armas de fuego. El Periódico [en línea] 22 Oct 2013. [citado 23 Mayo 2014]; Nacionales [aprox. 2 pant] Disponible en: http://elperiodico.com.gt/es/20131022/pais/236590/

28. Hurtado P. Los 312,697 universitarios ignotos. El Periódico [en línea] 03 Abr 2011. [citado 23 Mayo 2014]; Domingo [aprox. 2 pant] Disponible en: www.elperiodico.com.gt/es/20110403/domingo/193538/

29. Guatemala. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad. Política nacional de seguridad. [en línea] Guatemala: La Secretaría; 2012. [citado 22 Jun 2014] Disponible en: http://www.asies.org.gt/sites/default/files/articulos/publicaciones/5._anexo_i.3_politica_nacional_de_seguridad.pdf

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
OPCA[illegible]AD DE DOCUMENTACIÓN

11. ANEXOS

Tabla 1

Pérdidas en salud: atención médica

No.	Rubro	casos	costo U	total Q.	Total US$
1	Pérdidas en salud			6,740,045,876.38	896,672,783.52
1.1.	Atención médica			701,764,554.95	93,568,607.33
1.1.1.	Homicidio culposo por accidente de tránsito	1.737	1,107.73	1,924,132.80	256,551.04
1.1.2.	Homicidios	5,338	1,107.73	5,913,080.53	788,410.74
1.1.3.	Violación	10,200	8,308.00	84,741,600.00	11,298,880.00
1.1.4.	Lesiones			581.415,341.62	77,522,045.55
1.4.1.	Lesiones graves	28,888	16,616.00	480,003,008.00	64,000,401.07
1.4.2.	Otros hospitalizados	12,161	8,308.00	101,036,911.20	13,471,588.16
1.4.3.	Lesiones leves	28,377	13.23	375,422.42	50,056.32
1.1.5.	Gastos de bolsillo	69,426	400.00	27,770,400.00	3,702,720.00

Fuente: Elaborada con datos del documento Costo Económico de la Violencia en Guatemala. (16)

Tabla 2

Costos institucionales

Rubro	Total Q.	Total US$
Organismo judicial	**262,268,050.00**	**34,969,073.33**
Servicio médico forense	11,282,878.00	1,504,383.73
Centro de gestión penal	7,658,543.00	1,047,805.73
Departamento de Psicología	988,341.00	131,778.80
Instrucción de juzgados e instalaciones	5,147,084.00	686,277.87
Juzgados de Paz	109,154,379.00	14,553,917.20
Juzgados de Primera Instancia	127,836,825.00	17,044,910.00
Procuraduría de los Derechos Humanos	**5,681,048.00**	**757,473.07**
Defensoría de la Niñez y Juventud	1,171,143.00	156,151.40
Defensoría dela Mujer	4,509,905.00	601,320.67
Ministerio de Gobernación	**1,563,803,637.00**	**208,507,151.60**
Academia y hospital de la PNC	43,494,602.00	5,799,280.27
Dirección General de la PNC	1,372,378,002.00	182,983,733.60
Dirección General del Sistema Penitenciario	147,931,033.00	19,724,137.73
Ministerio Público	**52,252,232.00**	**6,966,964.27**
Casos especiales	2,124,500.00	283,266.67
Contra el crimen organizado	9,035,697.00	1,204,759.60
Menores o niñez	4,016,283.00	535,504.40
Narcoactividad	4,489,690.00	598,625.33
Narcoactividad agencia 1	2,255,982.00	300,797.00
Narcoactividad agencia 2	1,749,973.00	233,329.73
Derechos humanos	6,373,170.00	849,756.00
Delitos contra la mujer	6,235,091.00	831,345.47
Contra la vida e integridad de las personas	10,434,551.00	1,391,273.47
Forense	5,537,295.00	738,306.00

Fuente: Elaborada con datos del documento Costo Económico de la Violencia en Guatemala. (16)

Tabla 3

Pérdidas materiales: daños al patrimonio

Pérdidas materiales	Casos	En Q 1,942,401,778.72	En US$ 258,968,903.00
Robo de vehículos y motocicletas		419,726,517.42	55,963,535,66
Robo de vehículos	6,067	410,014,517.42	54,668,602.31
Robo de motocicletas	1,214	9,712,000.00	1,294,933.33
Robo a peatones	11,128	8,346,000.00	1,112,800.00
Robo a turistas	456	5,130,000.00	684,000.00
Robo a buses		300,870,000.00	40,116,000.00
Robo a buses urbanos	904	27,120,000.00	3,616,000.00
Robo a buses extraurbanos	36,500	273,750,000.00	36,500,000.00
Robo en viviendas		759,209,760.00	101,227,868.00
Menaje	75,921	759,209,760.00	101,227,868.00
Robo de armas	6,620	71,067,103.79	9,475,613.84
Extorsiones		296,220,000.00	39,496,000.00
Extorsiones a pilotos	200,092	14,600,000.00	1,946,666.67
Extorsiones a casas	25,012	52,000,000.00	6,933.333.33
Extorsiones desde las cárceles	14,600	219,000,000.00	29,200,000.00
Extorsiones a empleados de maquilas	44,250	10,620,000.00	1,416,000.00
Asaltos o bancos	19	3,800,000.00	506, 666.67
Secuestros	260	13,000,000.00	1,733.333.33
Abandono por extorsión de maras	597	65,032,397.50	8,670,986.33

Fuente: Elaborada con datos del documento Costo Económico de la Violencia en Guatemala. (16)

Cuadro 7

Victimización

Tasas por 100 habitantes

Victimización	F	N	Tasa
Directa	49	259	18.92
Indirecta	64	727	8.8
TOTAL	113	986	11.46
Por hogares	113	259	43.63

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 8

Porcentaje de victimización por hogares (N=259)

	Si	No
Víctimas por hogares	43.63	56.37

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 9

Victimización general por tipo de delito

(N=986)

Tipo de Delito	F	Tasa (N=986)	% (N=189)
Robo en la calle o transporte público	94	9.53	49.74
Amenazas verbales	18	1.83	9.52
Robo en otro lugar no mencionado	16	1.62	8.47
Robo parcial de vehículo	11	1.12	5.82
Entregado dinero por producto no recibido	8	0.81	4.23
Robo total de vehículo	7	0.71	3.70
Robo en su casa	7	0.71	3.70
Lesiones por agresión física	7	0.71	3.70
Hostigamiento o intento de violación	7	0.71	3.70
Extorsión	6	0.61	3.17
Víctima de clonación de tarjeta de banco	4	0.41	2.12
Secuestro	2	0.2	1.06
Otro delito diferente	2	0.2	1.06
TOTAL	189	19.17	100

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 10

Tasa de victimización general

	Zona	F	%*
ZONAS	Zona 6 (capital)	14	12.39
	Zona 7 (capital)	10	8.85
	Zona 5 (capital)	8	7.08
	Zona 12	7	6.19
	Zona 18	7	6.19
	Zona 3	4	3.54
	Zona 8	4	3.54
	Zona 11	4	3.54
	Zona 21	4	3.54
	Zona 2	3	2.65
	Zona 1	2	1.77
	Zona 9	2	1.77
	Zona 16	2	1.77
	Zona 4	1	0.88
	Zona 15	1	0.88
MUNICIPIOS	Mixco	16	14.16
	Amatitlán	5	4.42
	Villa Nueva	5	4.42
	Santa Catarina Pínula	2	1.77
	Palencia	2	1.77
	Chinautla	1	0.88
	San Pedro Ayampuc	1	0.88
	San Juan Sacatepéquez	1	0.88
	Villa Canales	1	0.88
	San Miguel Petapa	1	0.88
Departamentos**		5	4.42
TOTAL		113	100

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Nota: *Tasas expresadas en porcentajes, **El porcentaje de los departamentos se refiere a la suma 5 departamentos que son Chimaltenango, Petén, Quetzaltenango, Retalhuleu, Escuintla cada uno con 1% respectivamente.

Cuadro 11

Mes en el cual sucedió el delito

N=113

Mes	F	%
oct-13	9	7.96
nov-13	18	15.93
dic-13	16	14.16
ene-14	17	15.04
feb-14	14	12.39
mar-14	16	14.16
abr-14	15	13.27
No sabe	8	7.08
TOTAL	113	100

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo**.**

Cuadro 12

Horario en que sucedió el delito

Horario en que sucedió el delito	F	%
Por la mañana	31	27.4
Por la tarde	51	45.1
Por la noche	21	18.6
Por la madrugada	4	3.5
No recuerda	4	3.5
No sabe	2	1.8
TOTAL	113	100.0

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 13

Victimización total por sexo

Sexo	F	%	Tasa n=986
Mujer	49	43.36	4.97
Hombre	64	56.64	6.49
TOTAL	113	100	11.46

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 14

Victimización total por edad

Edad	F	% n=113	Tasa n=986
18 – 22	59	52.21	5.98
23 – 27	18	15.93	1.83
28 – 32	4	3.54	0.41
33 – 37	1	0.88	0.10
38 – 42	6	5.31	0.61
43 - 47	14	12.39	1.42
48 - 52	4	3.54	0.41
53 - 57	4	3.54	0.41
58 - 62	2	1.77	0.20
63 67	0	0.00	0.00
68 - 72	0	0.00	0.00
73 - 77	1	0.88	0.10
78 - 82	0	0.00	0.00
83 - 87	0	0.00	0.00
88 - 92	0	0.00	0.00
93+	0	0.00	0.00
TOTAL	113	100	11.46

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 15

Sexo de los delincuentes que participaron en un delito

Delincuentes	**F**	**%**
Masculino	170	95.51
Femenino	8	4.49
TOTAL	**178**	**100**

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 16

Edad de los delincuentes que participaron en un delito

Delincuentes	**F**	**%**
Mayor de edad	10	8.85
Menores de edad	54	47.79
Ambos	5	4.42
No responde	3	2.65
No sabe	41	36.28
TOTAL	113	100

Fuente**:** EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 17

Facilitadores del delito

	Si		No		No Sabe	
	F	**%**	**F**	**%**	**F**	**%**
Bajo efectos de alcohol o droga	14	12.39	63	55.75	36	31.86
Portaban arma	65	57.52	21	18.58	27	23.89

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 18

Tipo de arma que portaba el delincuente durante el delito

Tipo de Arma	**F**	**%**	**F**	**%**	**F**	**%**
Arma de fuego	46	40.71	40	35.40	27	23.89
Arma blanca	19	16.81	67	59.29	27	23.89

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 19

Agresión fisica con el arma durante el delito

Lo agredieron con el arma	F	%
Si	5	7.69
No	60	92.31
TOTAL	65	100

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 20

Daño sufrido principalmente debido al delito

Daño	F	%
Económico	52	46.02
Emocional	44	38.94
Psicológico	12	10.62
Físico	3	2.65
Laboral	2	1.77
TOTAL	113	100

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 21

Denuncia y no denuncia

Denuncia y no denuncia	F	%
Denuncia	38	33.63
No denuncia	75	66.37
TOTAL	113	100

Fuente**:** EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 22

Denuncia por edad

N= 113

Edad	F	Tasa
18 – 22	17	15.04
23 – 27	3	2.65
28 – 32	4	3.54
33 – 37	0	0
38 – 42	2	1.77
43 – 47	6	5.31
48 – 52	1	0.88
53 – 57	4	3.54
58 – 62	0	0
73 – 77	1	0.88
TOTAL	38	33.61

Fuente**:** EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 23

Denuncia por sexo

N= 113

Sexo	F	Tasa
Masculino	15	13
Femenino	23	20
TOTAL	38	33

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 24

Denuncia por delito

N= 113

Tipo de delito	F	Tasa
Robo parcial de vehículo	2	1.77
Robo total de vehículo	6	5.31
Robo en su casa	3	2.65
Robo en la calle o transporte publico	27	23.89
Robo en otro lugar no mencionado	3	2.65
Víctima de clonación de tarjeta de banco	2	1.77
Entregado dinero por producto no recibido	2	1.77
Extorsión	1	0.88
Amenazas verbales	8	7.08
Lesiones por agresión física	3	2.65
Secuestro	1	0.88
Hostigamiento o intento de violación	4	3.54
Otro delito diferente	1	0.88

Fuente**:** EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 25

Razones por la cual denunciaron el delito

Razón de la denuncia	F	%
Por el seguro	5	13.51
Para recuperar sus cosas	15	40.54
Para que el delincuente reciba castigo	11	29.53
Para obtener la reparación del daño	4	10.81
Por otra razón	2	5.41
No responde	0	0

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 26

Razón por la cual no se denunció el delito

Razón	F	%
Por miedo al agresor	1	1.33
Por miedo a que lo extorsionaran	1	1.33
Delito de poca importancia	19	25.33
Pérdida de tiempo	23	30.67
Trámites largos y difíciles	8	10.67
Desconfianza en la autoridad	15	20
No tenía pruebas	5	6.67
Por actitud hostil de la autoridad	2	2.67
No sabe	1	1.33
TOTAL	75	100

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 27

Qué sucedió con la denuncia que se puso

Qué sucedió con la denuncia que puso	F	%
No procedió	10	27.03
Está en trámite	4	10.81
Recuperó sus bienes	3	8.11
Nada	16	43.24
No sabe	1	2.7
Otro especifique	3	8.11

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo**.**

Cuadro 28

Instituciones a las cuales se acudió a denunciar el delito

Institución	F	%
Policía Nacional Civil	17	44.74
Ministerio Público	17	44.74
Juzgado	1	2.63
Otro Especifique	2	5.26
No sabe	1	2.63
TOTAL	38	100

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo**.**

Cuadro 29

Principal tema que les preocupa a los estudiantes

n = 259

Tema	F	%
Educación	69	26.64
Inseguridad	64	24.71
Salud	29	11.2
Pobreza	25	9.65
Desempleo	23	8.88
Corrupción	22	8.49
Aumento de los precios	8	3.09
Impunidad	7	2.7
Narcotráfico	5	1.93
Escasez de agua	5	1.93
Desastres naturales	2	0.77
TOTAL	259	100.0

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo**.**

Cuadro 30

Tres principales causas de inseguridad en su localidad

Causa	Primera		Segunda		Tercera	
	F	%	F	%	F	%
Desintegración familiar	31	11,97	29	11,20	23	8,88
Falta de valores	31	11,97	31	11,97	27	10,42
Educación de mala calidad	30	11,58	28	10,81	32	12,36
Desempleo	27	10,42	18	6,95	19	7,34
Pobreza	25	9,65	17	6,56	17	6,56
Falta de castigo o castigos poco severos a los delincuentes	23	8,88	21	8,11	22	8,49
Corrupción del Gobierno	16	6,18	20	7,72	13	5,02
Distribución o venta de drogas	12	4,63	12	4,63	4	1,54
Delincuencia organizada	12	4,63	13	5,02	16	6,18
Alcoholismo	11	4,25	14	5,41	9	3,47
Poca coordinación del Gobierno	8	3,09	5	1,93	9	3,47
Leyes débiles o poco adecuadas	6	2,32	9	3,47	20	7,72
Falta de programas en las cárceles que faciliten la readaptación de los delincuentes	0	0,00	4	1,54	1	0,39
Otra	0	0,00	0	0,00	1	0,39
TOTAL	259	100,00	259,00	100,00	259,00	100,00

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo**.**

Cuadro 31

En lo que resta del 2014 los estudiantes creen que puede llegar a ser víctimas de los siguientes delitos

Delitos	Si		No		No responde	
	F	%	F	%	F	%
Robo o asalto en la calle o en el transporte público	236	91,12	115	44,40	13	5,02
Robo total o parcial de un vehículo	131	50,58	192	74,13	4	1,54
Lesiones por agresión física	116	44,79	22	8,49	1	0,39
Fraude o clonación de tarjeta de crédito o débito	109	42,08	141	54,44	2	0,77
Extorsión o secuestro	97	37,45	144	55,60	6	2,32
Robo o asalto en su casa de habitación	63	24,32	160	61,78	2	0,77
Otro acto que afecta su seguridad personal	28	10,81	231	89,19	0	0,00

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo**.**

Cuadro 32

Gastos económicos realizados en el hogar por las medidas tomadas para protegerse de la delincuencia

Gastos económicos realizados	F	%
SI	81	31.27
NO	178	68.73
TOTAL	259	100

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo**.**

Cuadro 33

Gastos económicos realizados en el hogar, por las medidas tomadas para protegerse de la delincuencia

Gasto en quetzales	F	%
1 – 2999	48	59.26
3000 – 5999	7	8.64
6000 – 8999	0	0.00
9000 – 11999	1	1.23
12000 – 14999	2	2.47
15000 – 17999	0	0.00
No responde	0	0.00
No sabe	23	28.40
TOTAL	**81**	**100**

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo**.**

Cuadro 34

Confianza que tienen los estudiantes en las instituciones públicas

Instituciones	Mucha		Alguna		Poco		Nada		No sabe		No responde	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Las iglesias	85	32,82	99	38,22	45	17,37	30	11,58	0	0	0	0
Los vecinos	36	13,90	94	36,29	85	32,82	42	16,22	2	0,77	0	0
La PMT	27	10,42	85	32,82	80	30,89	67	25,87	0	0	0	0
El ejército	26	10,04	78	30,12	107	41,31	47	18,15	1	0,39	0	0
Los medios de comunicación	24	9,27	105	40,54	94	36,29	36	13,90	0	0	0	0
Policía privada	22	8,49	87	33,59	100	38,61	49	18,92	1	0,39	0	0
El Ministerio Público	20	7,72	71	27,41	113	43,63	54	20,85	1	0,39	0	0
La municipalidad	14	5,41	86	33,20	106	40,93	53	20,46	0	0	0	0
Los jueces	6	2,32	78	30,12	91	35,14	84	32,43	0	0	0	0
Los diputados	1	0,39	13	5,02	77	29,73	168	64,86	0	0	0	0
Los partidos políticos	0	0	21	8,11	79	30,50	159	61,39	0	0	0	0
La PNC	0	0	39	15,06	133	51,35	87	33,59	0	0	0	0
El presidente	0	0	41	15,83	86	33,20	130	50,19	1	0,39	1	0,39

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 35

Qué tan efectivo considera el trabajo de las siguientes instituciones

N=259

Instituciones	Muy efectivo		Efectivo		Poco efectivo		Nada efectivo		No sabe		No responde	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
La PNC.	1	0.39	25	9.65	184	71.04	48	18.53	1	0.39	0	0.00
El Ejército.	10	3.86	75	28.96	152	58.69	21	8.11	1	0.39	0	0.00
La PMT.	10	3.86	94	36.29	127	49.03	27	10.42	1	0.39	0	0.00
El MP.	7	2.70	67	25.87	152	58.69	31	11.97	1	0.39	1	0.39
Los jueces.	3	1.16	39	15.06	158	61.00	49	18.92	10	3.86	0	0.00

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 36

Considera que existe corrupción en las siguientes instituciones

N= 259

Instituciones	Si		No		No sabe	
	F	%	F	%	F	%
La PNC	257	99.23	1	0.39	1	0.39
El Ejército	205	79.15	40	15.44	14	5.41
La PMT	214	82.63	38	14.67	7	2.70
El MP	229	88.42	19	7.34	11	4.25
Los jueces	244	94.21	6	2.32	9	3.47

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

Cuadro 37

Presencia de vecinos organizados en su comunidad para mejorar la seguridad

Existe grupo de vecinos organizados	F	%
Sí	115	44.40
No	136	52.51
No sabe	8	3.09
TOTAL	259	100

Fuente**:** EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo**.**

Cuadro 38

Considera que los comités de vecinos para la seguridad ciudadana contribuyen a disminuir la violencia

	F	%
Sí	188	72.59
No	71	27.41
TOTAL	259	100.00

Fuente: EVIPES- USAC- Psicología 2014, abril-mayo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO–CUM–
9a. Avenida 9-45, Zona 11, Edificio "A"
Tel. 2485-1910 Fax. 2485-1914
e-mail:escuelapsicologia@psicologia.edu.gt

Ref. DIR. 140-2014
Guatemala, 1 de julio de 2014

Doctor
Edgar de León Barillas
Coordinador
Trabajos de Graduación
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Doctor de León Barillas:

Respetuosamente me dirijo a usted para informar que los estudiantes:

GLORIA ANDREA GUZMÁN PANIAGUA	200417831
ANA LUCÍA VELÁSQUEZ CALDERÓN	200510228
MEGUET ZELENY GARCÍA VÁSQUEZ	200510247
DANIEL IVÁN AMÉZQUITA SALGUERO	200610298
KATHERINE MAGDALENA ROLDÁN SÁNCHEZ	200614555
MEDORY ALIBETH CERRITOS ESPINOZA	200710340
PEDRO JOSÉ LÓPEZ VÁSQUEZ	200710568
SOFÍA ISABEL CASTILLO MONTENEGRO	200717821

Realizaron su trabajo de campo que comprendió entrevistas a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, durante Abril y Mayo 2014, en los salones 226 y 228 del Edificio "A" del Centro Universitario Metropolitano- CUM, sobre el trabajo titulado *"Victimización y Percepción de la Seguridad Pública en estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC".*

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCION